

LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL
PARA LAS MIGRACIONES ESTÁ
CONSAGRADA AL PRINCIPIO N° 30
DE QUE LA MIGRACIÓN EN DIÁLOGO
FORMA ORDENADA INTERNACIONAL
BENEFICIA A LOS SOBRESOBRE LA MIGRACIÓN
MIGRANTES Y A LA SOCIEDAD LA OIM
AYUDA CRISIS DE LA COVID-19:
A ENCARAR RECONCEBIR EL PAPEL
LOS CRECIENTES DE LOS MIGRANTES
DESAFÍOS Y LA MOVILIDAD HUMANA
QUE PLANTEA PARA EL LOGRO DE LOS
LA GESTIÓN DE LA OBJETIVOS DE
MIGRACIÓN DESARROLLO SOSTENIBLE
FOMENTA LA COMPRENSIÓN DE LAS
CUESTIONES MIGRATORIAS ALIENTA EL
DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO A
TRAVÉS DE LA MIGRACIÓN VELA POR
EL RESPETO DE LA DIGNIDAD HUMANA
Y EL BIENESTAR DE LOS MIGRANTES

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Publicado por: Organización Internacional para las Migraciones
17 route des Morillons
C.P. 17
1211 Ginebra 19
Suiza
Tel.: +41 22 717 9111
Fax: +41 22 798 6150
Correo electrónico: hq@iom.int
Sitio web: www.iom.int

Cita obligatoria: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2021. *Crisis de la COVID-19: Reconocer el papel de los migrantes y la movilidad humana para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Diálogo Internacional sobre la Migración N° 30. OIM, Ginebra.

ISSN 1726-4049
ISBN 978-92-9068-968-3 (PDF)
ISBN 978-92-9268-011-4 (Print)

© IOM 2021



Reservados todos los derechos. La presente publicación está disponible en virtud de la [licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/) (CC BY-NC-ND 3.0 IGO)*.

Si desea más información, consulte los [derechos de autor y las condiciones de utilización](#).

La presente publicación no podrá ser utilizada, publicada o redistribuida con fines comerciales o para la obtención de beneficios económicos, ni de manera que los propicie, con la excepción de los fines educativos, por ejemplo, para su inclusión en libros de texto.

Autorizaciones: Las solicitudes para la utilización comercial u otros derechos y autorizaciones deberán enviarse a publications@iom.int.

* <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>

Nº 30

DIÁLOGO
INTERNACIONAL
SOBRE LA MIGRACIÓN

CRISIS DE LA COVID-19:
RECONCEBIR EL PAPEL
DE LOS MIGRANTES Y LA
MOVILIDAD HUMANA PARA EL
LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE

El objetivo primordial de la OIM es facilitar la gestión ordenada y humana de la migración... Con miras a la consecución de ese objetivo, la OIM actúa a pedido de los Estados Miembros o en acuerdo con los mismos, y se centra en las siguientes actividades:

7. Promover, facilitar y apoyar los debates y diálogos regionales y mundiales sobre migración, con inclusión del Diálogo Internacional sobre la Migración, a fin de fomentar la comprensión sobre las oportunidades y retos que trae consigo la migración así como la identificación y el desarrollo de políticas efectivas para encarar dichos retos, y de determinar los enfoques exhaustivos y medidas que promuevan la cooperación internacional (Estrategia de la OIM, adoptada en 2007 por los Estados Miembros).

En 2001, y a petición de los Estados Miembros de la OIM, se dio inicio al Diálogo Internacional sobre la Migración en la reunión del Consejo conmemorativa del Quincuagésimo Aniversario de la OIM. La finalidad de dicho Diálogo es consecuente con el mandato de la OIM consignado en su Constitución, y se centra en proporcionar a los Estados Miembros y a los Observadores un foro para definir y examinar las cuestiones y problemas más importantes en el ámbito de la migración internacional, con el fin de contribuir a una mayor comprensión de la migración y a consolidar la cooperación en la materia entre los gobiernos y con otros interlocutores. El Diálogo Internacional sobre la Migración constituye una plataforma para que la Organización escuche y aprenda de sus Estados Miembros y asociados, y consolide una base de datos empíricos para los proyectos que se llevan a cabo en todo el mundo. Las deliberaciones también contribuyen a la aplicación general de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en concreto la meta 10.7.

El formato integrador, informal y constructivo del Diálogo ha contribuido a instaurar un clima más abierto para debatir las políticas de migración, y ha servido para fomentar la confianza entre las distintas partes interesadas en el campo de la migración. Además de realizar investigaciones con objetivos concretos y de analizar las políticas, el Diálogo Internacional sobre la Migración también ha propiciado una mayor comprensión de los problemas que actualmente plantea la migración y de su relación con otros ámbitos normativos. Asimismo, ha facilitado el intercambio de opciones y perspectivas normativas entre los responsables de la

formulación de políticas y los especialistas, con miras a gestionar la migración de un modo más eficaz y humano. La Unidad del Diálogo Internacional sobre la Migración del Departamento de Cooperación Internacional y Partnerships de la OIM organiza el Diálogo Internacional sobre la Migración.

La serie de publicaciones del Diálogo Internacional sobre la Migración (conocida también como serie de los “Libros Rojos”) se creó para reflejar y reseñar los resultados de las investigaciones y los eventos realizados en el marco del Diálogo Internacional sobre la Migración. La elaboración y coordinación de dicha serie está a cargo de la Unidad del Diálogo Internacional sobre la Migración. Para obtener más información, puede consultar el sitio web del Diálogo www.iom.int/es/dialogo-internacional-sobre-la-migracion o ponerse en contacto con idmworkshop@iom.int. En la presente publicación se resumen las deliberaciones de la sesión del Diálogo Internacional sobre la Migración celebrada los días 15 y 16 de octubre de 2020. También se recopilan las experiencias y mejores prácticas para hacer frente a la pandemia de la COVID-19 y sus consecuencias para los migrantes, la migración y la movilidad. Además, se ofrece un conjunto de recomendaciones para promover la formulación de planes de recuperación socioeconómica que tengan en cuenta a los migrantes.

Elizabeth Ferris, Katharine Donato y María Fernanda Estrada Ornelas, del Instituto de Estudios sobre la Migración Internacional de la Universidad de Georgetown son las autoras del presente informe. Paula Benea, Oficial de Políticas Migratorias de la Unidad del Diálogo Internacional sobre la Migración, coordinó la redacción y la producción general de la presente publicación. En este proceso, Dejan Keserovic, Jefe de la División de Órganos Rectores, impartió orientaciones generales. El equipo agradece especialmente a Hannah Emerson, pasante de la División de Órganos de Rectores, por su valiosa ayuda durante el proceso de revisión y edición.

Cabe asimismo dar las gracias a los colegas de las oficinas regionales y en países de la OIM, la División de Migración y Salud, la División de Investigación sobre Políticas de Migración, la Secretaría de Reuniones, la Unidad de Prensa y Comunicación, la Unidad de Traducción al Español, la Unidad de Traducción al Francés y la Unidad de Publicaciones.

PREFACIO

El 2020 ha sido un año extenuante. La pandemia ocasionada por la enfermedad coronavírica (COVID-19) ha traído consigo una crisis sanitaria con efectos socioeconómicos y humanitarios devastadores que, aunque no afectan a todas las regiones por igual, tampoco dejan a nadie indemne. Ha planteado desafíos sin parangón para la sociedad en su conjunto y provocado especial sufrimiento a las comunidades más vulnerables, mientras que los cierres de fronteras y los confinamientos han separado a familias y seres queridos. Además, ha agudizado las desigualdades más profundas que atenazaban a nuestra sociedad global. Sin embargo, ha quedado meridianamente claro que, como ha afirmado el Secretario General de las Naciones Unidas, “nadie está a salvo hasta que todos lo estemos”.

A principios de 2020, la comunidad internacional se preparaba para celebrar el 75° aniversario de las Naciones Unidas y el 25° aniversario de la Declaración de Beijing e inauguraba una ambiciosa Década de Acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por medio de la cooperación multilateral. Aunque esas celebraciones se han visto enturbiadas, a finales de 2020 corroboramos la importancia de la coordinación y el liderazgo internacionales. Para poder recuperarnos de la pandemia y regresar a la senda del desarrollo sostenible, será preciso renovar los esfuerzos y reanudar la inversión.

El Diálogo Internacional sobre la Migración, que tuvo lugar los días 15 y 16 de octubre de 2020, constituyó un intercambio de mejores prácticas y recomendaciones sumamente oportuno sobre la manera en que podemos responder a los desafíos inminentes y a largo plazo que la pandemia plantea para los migrantes y la movilidad humana. Reunió a gobiernos, expertos en cuestiones de salud, la sociedad civil, el sector privado y representantes de los jóvenes y consolidó su función esencial como foro de debate sobre las principales cuestiones de actualidad en materia de migración.

Es un honor presentar el informe oficial de la sesión del Diálogo Internacional sobre la Migración 2020, titulada “Crisis de la COVID-19: Reconcebir el papel de los migrantes y la movilidad humana para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Los participantes abordaron un amplio abanico de temas relacionados con la COVID-19, así como los desafíos que esta plantea para los migrantes y la movilidad humana. Entre otras cosas, se refirieron a la importancia de atender las necesidades de las poblaciones migrantes que ya se encontraban en situaciones vulnerables, concretamente las mujeres, los jóvenes, los niños y las víctimas de abusos; garantizar el acceso de esas personas, independientemente de su condición, a los servicios básicos, incluida la atención de la salud, y asegurar la protección de sus derechos humanos; combatir la xenofobia y promover la cohesión social y la resiliencia; permitir que los migrantes contribuyeran a la labor de respuesta y recuperación ante la COVID-19 y a los ODS; y afianzar las iniciativas de respuesta y recuperación ante la COVID-19 por medio del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y los ODS.

Creemos que los debates celebrados en la edición de 2020 del Diálogo Internacional sobre la Migración han contribuido, como en años anteriores, a generar un discurso más equilibrado – y crear una imagen más fiel – sobre la migración. En particular, en las deliberaciones se puso de relieve la importancia de incluir a los migrantes en todos los aspectos de la labor de preparación, respuesta y recuperación frente a situaciones de crisis; la necesidad de seguir facilitando una migración segura, ordenada y regular; y el papel positivo que pueden desempeñar los migrantes en el mundo actual, incluso en tiempos de pandemia.

Además de las valiosas recomendaciones y mejores prácticas que se reúnen en esta publicación, la serie de los “Libros Rojos” – que se basa en las deliberaciones de las reuniones de anteriores diálogos internacionales sobre la migración – recoge los principales mensajes, las enseñanzas extraídas y ejemplos de políticas y prácticas eficaces sobre una amplia gama de cuestiones relacionadas con la migración.

Agradezco a todos los ministros, embajadores y otros altos funcionarios, así como a los numerosos expertos y representantes de las organizaciones internacionales y la sociedad civil –incluidos los jóvenes y los propios migrantes –, que participaron en esta reunión. Reconozco lo mucho que se ha trabajado para

responder a la pandemia de la COVID-19, así como los constantes esfuerzos que se han desplegado con vistas a lograr los objetivos del Pacto Mundial para la Migración, con el fin último de forjar un futuro más sólido y resiliente para los migrantes y toda la sociedad.

Espero que esta publicación le ofrezca información valiosa que oriente la formulación de respuestas inclusivas e integrales a esta y futuras crisis.

António Vitorino
Director General

CONTENIDO

Prefacio	iii
Abreviaturas y acrónimos	ix
DIÁLOGO INTERNACIONAL SOBRE LA MIGRACIÓN 2020 1	
Introducción	3
Síntesis de la reunión.....	5
Principales mensajes del Diálogo Internacional sobre la Migración 2020	15
Los principales mensajes en palabras de los participantes	19
1. Reconocer la movilidad y los migrantes como un elemento fundamental para la recuperación posterior a la COVID-19.....	19
2. Apoyar las necesidades y los recursos de las mujeres.....	28
3. Plantear un cambio de discurso para combatir la discriminación y la xenofobia y propiciar así la cohesión social y la resiliencia comunitaria	43
4. Proteger a los migrantes particularmente expuestos a situaciones de riesgo debido a la pandemia	52
5. Mitigar los efectos de las dificultades económicas que experimentan los trabajadores migrantes y las personas que retornan	67
6. Afianzar la respuesta y la colaboración en relación con la COVID-19 a través del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	75
Conclusiones	85
Recomendaciones de cara al futuro	87
APÉNDICE	
Programa final	93

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

ADEPT	Plataforma para el Desarrollo de la Diáspora África-Europa
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura
INTERPOL	Organización Internacional de Policía Criminal
LGBTQ	las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y queer
ODS	los Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PNUD	Naciones Unidas para el Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

DIÁLOGO INTERNACIONAL SOBRE LA MIGRACIÓN 2020

Crisis de la COVID-19: Reconcebir el
papel de los migrantes y la movilidad
humana para el logro de los Objetivos de
Desarrollo Sostenible

15 y 16 de octubre de 2020

INFORME

INTRODUCCIÓN

La edición de 2020 del Diálogo Internacional sobre la Migración (en lo sucesivo, “el Diálogo”), titulada “Crisis de la COVID-19: Reconcebir el papel de los migrantes y la movilidad humana para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, fue de carácter híbrido y se llevó a cabo tanto de manera presencial, en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (Suiza), como virtual. A raíz de la pandemia de la COVID-19 y las restricciones de viaje resultantes de ella, este año se organizó una sola sesión del Diálogo y muchos de los participantes asistieron a través de plataformas en línea en lugar de hacerlo de forma presencial. La sesión de 2020 coincidió con el vigésimo aniversario del Diálogo, el principal foro de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) consagrado al diálogo sobre políticas con los Estados y otras partes interesadas. A pesar de la pandemia mundial y de las ocasionales dificultades técnicas, los participantes acogieron con agrado la oportunidad de compartir sus experiencias en la respuesta a los problemas migratorios engendrados por el brote de la COVID-19 y proclamaron la importancia de restablecer la movilidad humana como un elemento fundamental para la recuperación.

Esta sesión se celebró partiendo del entendimiento de que la movilidad humana puede ser parte de la solución para la recuperación económica y social de la pandemia de la COVID-19, siempre y cuando el movimiento de personas se produzca en el marco de la seguridad, la coordinación y la inclusión.

El Diálogo de 2020 tuvo lugar en el marco de iniciativas más amplias destinadas a fomentar una mayor acción internacional en materia de desarrollo y migración. Entre ellas cabe señalar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, un marco que permite a los gobiernos de todo el mundo colaborar en la

formulación de políticas inclusivas que protejan los derechos de los migrantes y aprovechen sus contribuciones positivas al desarrollo sostenible. El Pacto Mundial para la Migración constituye, así, una guía sobre cómo incluir y tratar la cuestión de los migrantes durante las operaciones de respuesta y recuperación frente a la pandemia, en consonancia con los ODS y su llamamiento a no dejar a nadie atrás. Juntos, el Pacto Mundial para la Migración y los ODS refuerzan las iniciativas encaminadas a proteger a los migrantes y a garantizar su acceso en igualdad de condiciones a la atención de la salud y ponen de relieve la necesidad de ayudar a los migrantes en situación de vulnerabilidad y de alto riesgo. Además, ambos ponen de relieve el cambio climático, el trabajo decente, la igualdad de género y la juventud, cuestiones transversales que confirman el imperativo de la responsabilidad compartida en materia de migración, incluso para afrontar los desafíos derivados de la pandemia.

Los participantes confirmaron que, para avanzar en el logro de los ODS, era necesario restablecer la movilidad humana. La recuperación debía contemplar la inclusión socioeconómica y la seguridad de los migrantes —tanto de quienes habían retornado a sus países de origen como de quienes habían permanecido en sus países de destino— con vistas a asegurar una migración segura, ordenada y regular en el futuro.

En el Diálogo de 2020 participaron ministros, embajadores y otros representantes de los Estados, grupos de migrantes y organizaciones internacionales y de la sociedad civil. La sesión constó de seis paneles en los que intervinieron 39 oradores, entre funcionarios gubernamentales y responsables de la formulación de políticas de países de origen, de tránsito y de destino; interlocutores de organismos conexos de las Naciones Unidas; expertos en salud; expertos del mundo académico sobre cuestiones de migración y derechos humanos; organizaciones de la sociedad civil; y grupos de migrantes y de las diásporas.

SÍNTESIS DE LA REUNIÓN

A lo largo de los dos días que duró el Diálogo, los participantes abordaron numerosas cuestiones relacionadas con la migración en el contexto de la pandemia de la COVID-19 en los seis paneles que se indican a continuación:

- El papel fundamental de la movilidad humana segura, coordinada e inclusiva en la recuperación de la pandemia de la COVID-19;
- La protección de los migrantes vulnerables durante la pandemia y en el contexto posterior a la crisis de la COVID-19;
- El fomento del potencial de acción de los migrantes y su contribución al logro de los ODS;
- El papel de las mujeres en la respuesta y la recuperación frente a la COVID-19;
- La cohesión social y la resiliencia comunitaria para luchar contra la discriminación y la xenofobia de que son objeto los migrantes;
- La aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en las iniciativas de respuesta y recuperación ante la COVID-19.

La sesión también incluyó un segmento titulado “Relatos de migrantes”.

Apertura de la reunión

La apertura de la reunión corrió a cargo del Director General de la OIM, quien, tras dar la bienvenida a los participantes, les instó a que examinaran las implicaciones que tenía la pandemia de la COVID-19 para los migrantes, la migración y la movilidad y a que ponderaran el papel que podrían desempeñar en la labor de respuesta y recuperación frente a la pandemia. También les pidió expresamente que formularan recomendaciones para la adopción de medidas inmediatas y, aunque ello planteara dificultades, los exhortó a que trabajaran de consuno para mitigar los efectos inmediatos de la pandemia. Asimismo, les pidió que no cesaran en sus esfuerzos por alcanzar los importantes objetivos de largo plazo, como los ODS.

Eran numerosos los migrantes que habían experimentado dificultades en 2020, pues muchos habían quedado varados por los cierres de fronteras o perdido sus empleos, viviendas y otros medios materiales de apoyo. Con demasiada frecuencia, los migrantes habían quedado relegados a un lugar secundario en los planes de los encargados de responder a la pandemia o se habían convertido en el chivo expiatorio al que culpar de ella. En caso de recesión mundial, su difícil situación podría empeorar todavía más.

Por consiguiente, solo a través de la cooperación entre los países de destino, de tránsito y de origen se podría brindar protección a los migrantes más vulnerables, como los menores no acompañados y las víctimas de distintas formas de explotación y violencia. Por ejemplo, si bien era cierto que la tasa de letalidad por la COVID-19 era mayor entre los hombres, los efectos de la pandemia eran más graves entre las mujeres, las niñas y las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero y queer (LGBTQ), incluidas las migrantes, a causa del aumento de la violencia de género, la violencia doméstica y otros fenómenos nocivos que la crisis había traído consigo. Según la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la recesión podría afectar desproporcionadamente a hasta 8,5 millones de migrantes empleadas en el servicio doméstico, lo que acarrearía graves consecuencias socioeconómicas para ellas y sus

familias. Por lo tanto, la capacidad de la pandemia de agudizar las desigualdades entre los géneros hacía más necesario que nunca adoptar un enfoque respecto de la migración que estuviera basado en los derechos de género. Además, la pandemia había ensombrecido las esperanzas de avanzar en pos del cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ya que los progresos realizados hasta enero de 2020 podrían verse revertidos.

El Diálogo tenía varios objetivos, a saber: ayudar a conocer mejor los efectos de la pandemia en el mundo y las consecuencias sociales y económicas que acarrea para distintas poblaciones de migrantes; determinar las mejores prácticas y las lecciones aprendidas; y formular recomendaciones en relación con los migrantes y sus necesidades y conocimientos en el contexto de las labores de recuperación. En palabras del Secretario General de las Naciones Unidas¹, “nadie está a salvo hasta que todos lo estemos”. Así pues, a fin de “asegurar que nadie se quede atrás”, un objetivo fundamental de la Agenda 2030, debían adoptarse medidas en todas las esferas (gobiernos locales y nacionales, sociedad civil y sector privado) para incluir a los migrantes en las labores de planificación y respuesta. Esa reconcepción del papel de los migrantes y la migración exigía la reafirmación de los compromisos contraídos a nivel mundial con los marcos vigentes, de modo que los migrantes pudieran contribuir plenamente a la recuperación socioeconómica y la preparación para el futuro, y las sociedades estuvieran en condiciones de afianzar su resiliencia.

Panel 1: El papel fundamental de la movilidad humana segura, coordinada e inclusiva en la recuperación de la pandemia de la COVID-19

Los panelistas reconocieron que la movilidad y los migrantes desempeñaban un papel fundamental en la recuperación de la crisis de la COVID-19. En consonancia con los principios planteados

¹ Naciones Unidas, “COVID-19 and People on the Move”, informe de políticas (junio de 2020). Disponible en www.un.org/sites/un2.un.org/files/sg_policy_brief_on_people_on_the_move.pdf.

en el informe de políticas de las Naciones Unidas², ofrecieron ejemplos concretos de maneras de gestionar y responder a los desafíos relacionados con la pandemia a los que se enfrentaban los migrantes. En efecto, los Estados habían incluido a los migrantes en las políticas y programas relacionados con la pandemia de maneras que buscaban proteger sus derechos humanos, garantizar la seguridad de todos e incluirlos en las soluciones sobre el terreno.

En el panel intervinieron cuatro oradores, a saber: el Sr. Malek Deng Dau Deng, Viceministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Sudán del Sur, quien expuso la política migratoria formulada por su país con el fin de establecer un sistema de políticas e instituciones para gestionar la migración e informó de la puesta en marcha de un programa nacional de sensibilización sobre la trata de personas; la Sra. Cláudia Pereira, Secretaria de Estado para la Integración y las Migraciones, Portugal, país en el que, en el marco de la respuesta a la pandemia, se había ofrecido de manera temporal asistencia jurídica a los migrantes adultos, protección social a los niños en las escuelas y acceso a la atención de la salud a todos los migrantes; el Sr. Stefano Sannino, Vicesecretario General de Economía y Cuestiones Globales, Servicio Europeo de Acción Exterior, Unión Europea, quien habló sobre el Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión Europea y sobre la importancia que este documento otorga a las alianzas y a la responsabilidad compartida en la gestión de la migración entre los países de envío y de acogida de migrantes; y el Sr. Ahmed M. Saleheen, Secretario, Ministerio de Bienestar de los Expatriados y el Empleo en Ultramar, Bangladesh, quien expuso el amplio abanico de medidas adoptadas por su país para repatriar, apoyar y reintegrar a los migrantes que retornaban. El panel tuvo como moderadora a la Sra. Aissata Kane, Asesora Regional Principal para África Subsahariana, OIM.

² *Ibíd.*

Panel 2: La protección de los migrantes vulnerables durante la pandemia y en el contexto posterior a la crisis de la COVID-19

En el segundo panel se abordó el sufrimiento de los migrantes que enfrentaban mayores riesgos tanto durante la pandemia como en el contexto posterior a la crisis de la COVID-19. El panel se centró en las nuevas vulnerabilidades engendradas por la pandemia, los consiguientes desafíos y los cambios que cabía introducir en las políticas para empoderar a los migrantes vulnerables durante la fase de recuperación. De acuerdo con los panelistas, los migrantes, sobre todo los que sufrían marginación, eran especialmente vulnerables y corrían un alto riesgo de explotación, el cual se agudizaba en los Estados frágiles y en los países agitados por los conflictos y las emergencias humanitarias. La COVID-19 había exacerbado esa situación y dejado a muchos migrantes y desplazados atrapados fuera de sus países de nacimiento, a menudo en situaciones precarias. Los panelistas instaron a la comunidad internacional a que aplicara un enfoque inclusivo, tanto durante la pandemia como en el contexto posterior a la crisis de la COVID-19, a fin de no dejar a nadie atrás.

En el panel intervinieron cinco oradores, a saber: la Sra. Sarah Arriola, Subsecretaria, Asuntos Relacionados con los Trabajadores Migrantes, Filipinas, quien describió los cuatro componentes fundamentales de la política adoptada por su país en relación con la COVID-19, esto es, socorro, repatriación, retorno y reintegración; el Sr. Nick Grono, Director Ejecutivo, Freedom Fund, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y el Sr. André Silva, Coordinador, Unidad de Tráfico de Migrantes, Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), quienes expusieron las gestiones realizadas para reducir los efectos de la COVID-19 en la trata de personas y en las víctimas de este fenómeno; la Sra. Isabela Atanasiu, Oficial Jurídica, Dirección General de Migración y Asuntos de Interior, Comisión Europea, quien puso de relieve los desafíos concretos existentes en relación con la protección de los niños migrantes; y la Sra. Trang Hong Vu, Grupo Principal de la Infancia y la Juventud de las Naciones Unidas, Cofundador de STEP Forward Education, Viet Nam, quien destacó los efectos de la pandemia sobre los estudiantes internacionales y los trabajadores

migrantes internos. Además, el Sr. Jean Ayoub, Director Ejecutivo y Secretario General, Servicio Social Internacional, quien participó mediante un mensaje grabado y transmitió una aportación por escrito, subrayó la necesidad de intensificar la protección de los niños que se enfrentaban a desafíos particulares durante la pandemia. El panel estuvo moderado por el Sr. Yitna Getachew, Jefe, División de Protección y Asistencia a los Migrantes, OIM.

Panel 3: El fomento del potencial de acción de los migrantes y su contribución al logro de los ODS

El tercer panel se centró en cómo fomentar el potencial de acción de los migrantes y en la manera en que estos podrían contribuir al logro de los ODS. Los panelistas describieron iniciativas destinadas a fomentar la resiliencia, que brindaban distintas formas de apoyo económico a los migrantes y a los países de origen y de tránsito a fin de mejorar la situación en materia de salud y desarrollo en las zonas de retorno. Esos ejemplos sirvieron para ilustrar la forma en que los gobiernos colaboraban entre sí en respuesta a la COVID-19 para promover los ODS. Dado que las remesas de fondos eran una parte importante de muchas economías y su disminución amenazaba el logro de los ODS, los panelistas también hicieron referencia a la importancia de la educación financiera básica, las remesas y las oportunidades de empleo alternativas para que los Estados pudieran recuperarse de la pandemia.

En el panel intervinieron cuatro oradores, a saber: la Sra. Viorica Dumbraveanu, Ministra de Salud, Trabajo y Protección Social, República de Moldova, quien describió las negociaciones que se habían celebrado para ayudar a los moldavos que se encontraban en otros países y a las redes de las diásporas; la Sra. Pauline Tamesis, Coordinadora Residente, Naciones Unidas, Camboya, quien habló de la importancia de las remesas para financiar inversiones productivas y se refirió a la necesidad de aumentar la transparencia de los servicios de remesas; el Sr. Felipe Muñoz, Jefe, Unidad de Migración y Sector Social, Banco Interamericano de Desarrollo, quien subrayó que la migración era un elemento central del programa de trabajo del Banco y puso de relieve la importancia de reforzar los procesos de identificación y mejorar

los sistemas de información; y el Sr. Boubou Camara, Principal Jefe de Apoyo para la COVID-19, Organización Mundial de la Salud (OMS), quien describió la contribución de las diásporas a la labor de respuesta frente a la COVID-19 en Mauritania. El panel estuvo moderado por la Sra. Bettina Etter, Asesora Principal, Gobernanza de la Migración Mundial, Suiza, quien instó a adoptar medidas para mantener el flujo de remesas a fin de cubrir los costos de las necesidades básicas.

Panel 4: El papel de las mujeres en la respuesta y la recuperación frente a la COVID-19

En el cuarto panel se pusieron de relieve tanto los desafíos a los que se enfrentaban las mujeres y las niñas a causa de la COVID-19 como el papel positivo que desempeñaban en la labor de respuesta y recuperación frente a la pandemia. Los efectos de la pandemia parecían ser más graves entre las mujeres y las niñas, algo que se observaba en todos los sectores, desde la salud y la economía hasta la seguridad y la protección social. Sin embargo, la participación de las mujeres en la labor sanitaria mundial como profesionales de primera línea exigía la adopción de un conjunto de respuestas diferente a fin de garantizar su bienestar. Los panelistas describieron el modo en que la pandemia había aumentado los riesgos a los que se exponían las mujeres mientras que, al mismo tiempo, estas desempeñaban funciones importantes en la respuesta y la recuperación frente a la pandemia, no solo como profesionales de la salud, sino también como trabajadoras esenciales de otros ámbitos.

En el panel intervinieron cuatro oradoras, a saber: la Sra. Maya Morsy, Presidenta, Consejo Nacional de la Mujer, Egipto, quien describió la respuesta de política adoptada para Egipto en relación con las mujeres durante la pandemia, lo que incluyó la puesta en marcha de un nuevo proyecto sobre violencia doméstica; la Sra. Zsuzsanna Jakab, Directora General Adjunta, OMS, quien subrayó la importancia de la atención de la salud, en particular los servicios sanitarios que tienen en cuenta las cuestiones de género, para las migrantes; la Sra. Christine Loew, Directora, Oficina de Enlace de Ginebra, ONU-Mujeres, quien expuso las medidas locales

destinadas a incluir a las migrantes en la labor de respuesta y recuperación frente a la COVID-19; y la Sra. María Corina Muskus Toro, Grupo Principal de la Infancia y la Juventud de las Naciones Unidas, Cofundadora y Directora de Venezolanas Globales, quien se centró en la labor que llevaba a cabo su organización para conectar y formar a las mujeres venezolanas que se encontraban en la diáspora. El panel estuvo moderado por la Sra. Jacqueline Weekers, Directora, División de Migración y Salud, OIM.

Relatos de migrantes

En el segmento titulado “Relatos de migrantes”, que tuvo lugar entre los paneles 4 y 5, se pusieron de relieve las contribuciones de los migrantes a la respuesta y la recuperación frente a la pandemia. En él participaron tres oradores que presentaron las siguientes dos ponencias: “Respuesta a la COVID-19 en materia de comunicación: lucha contra la desinformación y la xenofobia y creación de una red de mensajeros dignos de confianza”, a cargo de la Sra. Chylian Azuh, escritora, oradora pública y fundadora del Foro de Mujeres Migrantes que Retornan, Nigeria; e “Innovación, desarrollo digital y liderazgo juvenil en la respuesta a la COVID-19”, a cargo de los Sres. Beyleh Daher, Director, Espacios Creativos, Djibouti, y Houssein Mohammed, Asistente Superior de Proyectos, Oficina de la OIM en Djibouti.

Panel 5: La cohesión social y la resiliencia comunitaria para luchar contra la discriminación y la xenofobia de que son objeto los migrantes

En el quinto panel se destacó la importancia de reformular la retórica sobre la migración en términos positivos durante la pandemia. Los panelistas describieron los actos de discriminación y xenofobia de que eran objeto los migrantes, expusieron cómo habían aflorado durante la pandemia y explicaron cómo combatirlos para garantizar la cohesión social y la resiliencia comunitaria.

En el panel intervinieron cuatro oradores, a saber: el Sr. Glen Linder, Director General, Asuntos Internacionales e Intergubernamentales, Canadá, quien habló del papel fundamental que se había asignado a los migrantes en el plan de recuperación económica del Canadá; el Sr. Ulvi Aliyev, Jefe, Departamento de Cooperación Internacional, Servicio Nacional de Migraciones, Azerbaiyán, quien puso de relieve la necesidad de centrar la atención en las causas profundas de la xenofobia y la discriminación; el Sr. Robinson Sathekge, Jefe, Unidad de Migración, Johannesburgo, Sudáfrica, quien describió el papel proactivo que había desempeñado el Consejo de Johannesburgo en la gestión de cuestiones relacionadas con la migración en la ciudad; y la Sra. Mónica Trigos Padilla, Punto Focal Regional para América del Norte, Grupo Principal de la Infancia y la Juventud de las Naciones Unidas, quien informó de las actividades emprendidas por un grupo autoorganizado de jóvenes y niños para generar narrativas que humanizaran a los migrantes. El panel estuvo moderado por el Sr. Leonard Doyle, Portavoz y Jefe, División de Prensa y Comunicación, OIM.

Panel 6: La aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en las iniciativas de respuesta y recuperación ante la COVID-19

En el sexto y último panel se pusieron de relieve las maneras en que los Estados aplicaban el Pacto Mundial para la Migración en sus iniciativas de respuesta y recuperación ante la COVID-19. Comenzó con una ponencia pronunciada por la Sra. Cécile Riallant, Jefa, Unidad de Migración y Desarrollo Sostenible, OIM, y por el Sr. David Khoudour, Asesor de Movilidad Humana, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en la que expusieron un resumen de políticas sobre el Pacto Mundial para la Migración elaborado por la Red de las Naciones

Unidas sobre la Migración³. A continuación, intervinieron cinco oradores, a saber: el Sr. Mohammed Adjei Sowah, Alcalde de Accra, Ghana, quien destacó el papel fundamental que habían desempeñado las autoridades municipales a la hora de proteger a los migrantes y tener en cuenta sus contribuciones; el Sr. Mohamed Sadiki, Alcalde de Rabat, Marruecos, quien señaló que la implicación del gobierno municipal con los migrantes era un reflejo del enfoque que adoptaba toda la sociedad respecto de la migración; la Sra. Socorro Flores Liera, Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas en Ginebra, quien describió las medidas adoptadas por su país en el marco del mecanismo de seguimiento del Pacto Mundial para la Migración; el Sr. Rui Macieira, Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas en Ginebra, quien indicó que Portugal había sido el primer país en formular un plan nacional para aplicar el Pacto Mundial para la Migración; y el Sr. Christian Wolff, Gestor de programas, Migración y Desplazamiento, ACT Alliance, quien observó que el Pacto Mundial para la Migración podía servir como punto de partida para la formulación de una respuesta eficaz e inclusiva a la COVID-19. El panel estuvo moderado por el Sr. Maurizio Busatti, Jefe, División de Procesos Multilaterales, OIM.

Observaciones finales

La sesión culminó con las observaciones finales del Jefe de Gabinete de la OIM, el Sr. Eugenio Ambrosi. En ellas, reiteró la necesidad de trabajar de consuno y de elaborar políticas que regularan la migración y fueran más allá de la pandemia y sus efectos socioeconómicos. Se necesitaban políticas específicas de protección de los migrantes para alcanzar los ODS y conseguir que la migración funcionara para todos.

³ Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, “The Global Compact for Migration (GCM): Well Governed Migration as an Essential Element of Effective COVID-19 Response”, informe de políticas. Disponible en https://migrationnetwork.un.org/sites/default/files/docs/policy_brief-gcm_and_well_governed_migration_as_an_essential_element_of_effective_covid-19_response.pdf.

PRINCIPALES MENSAJES DEL DIÁLOGO INTERNACIONAL SOBRE LA MIGRACIÓN 2020

Durante el Diálogo, los participantes examinaron en profundidad los efectos de la pandemia de la COVID-19 en la migración y los migrantes, y muchos de ellos dieron a conocer la manera en que sus gobiernos y organizaciones estaban respondiendo a las crecientes necesidades de los migrantes. Asimismo, destacaron que la cooperación internacional dimanante del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular había facilitado el retorno de los migrantes en condiciones seguras, protegido a las comunidades de acogida y garantizado la inclusión y seguridad de las personas que se encontraban en situaciones de especial vulnerabilidad. Además, intercambiaron las experiencias y las enseñanzas extraídas en relación con las medidas concretas que los Estados y los actores no gubernamentales habían adoptado para proteger a los migrantes y a las comunidades de acogida, así como para garantizar su seguridad durante la pandemia.

De los dos días de debates emanaron los siguientes seis mensajes.

Reconocer la movilidad y los migrantes como un elemento fundamental para la recuperación posterior a la COVID-19. Aunque la pandemia había tenido muchos efectos negativos, esta crisis brindaba a la comunidad internacional una oportunidad para reconcebir la movilidad humana para beneficio de todos. La inclusión socioeconómica de las personas en movimiento era esencial en el contexto posterior a la pandemia porque esas personas desempeñaban una función fundamental en la

recuperación financiera. La movilidad segura e inclusiva salía rentable a largo plazo, y nadie estaba a salvo hasta que todos lo estuviéramos.

Apoyar las necesidades y los recursos de las mujeres. Las mujeres formaban parte de los flujos de migrantes que se habían visto gravemente afectados por la pandemia y eran también protagonistas clave de la primera línea de respuesta, tanto en los países de origen como en los de destino. Pese a ser agentes del cambio, también podían ser objeto de violencia doméstica o de despidos, al tiempo que debían cuidar de sus hijos, de personas enfermas o de personas de edad. Por lo tanto, se necesitaban políticas específicas para apoyar a las mujeres, mejorar su acceso a la educación y la atención de la salud y proteger a aquellas que desempeñaban trabajos esenciales o eran víctimas de la violencia doméstica.

Plantear un cambio de discurso para combatir la discriminación y la xenofobia y propiciar así la cohesión social y la resiliencia comunitaria. La pandemia de la COVID-19 había exacerbado el estigma relacionado con los migrantes, el racismo y la xenofobia, y se temía que, con la recesión mundial a largo plazo, esta situación no haría más que empeorar. En ese contexto, era necesario que los medios de comunicación y la prensa contribuyeran a luchar contra estos mensajes, habida cuenta de la influencia que tenían en la manera en que se percibían la migración y los migrantes a nivel local e internacional.

Proteger a los migrantes particularmente expuestos a situaciones de riesgo debido a la pandemia. Aunque la COVID-19 había afectado a todos los migrantes, algunos de ellos corrían un mayor riesgo de sufrir sus consecuencias. La pandemia había exacerbado las desigualdades preexistentes y acarreado un aumento en el número de personas que vivían por debajo del umbral de pobreza, lo que amenazaba el logro de los ODS. Las mujeres, los niños, las víctimas de la trata, los migrantes irregulares y otros grupos se enfrentaban a riesgos que los hacían particularmente vulnerables en el contexto actual.

Mitigar los efectos de las dificultades económicas que experimentan los trabajadores migrantes y las personas que retornan. Muchos migrantes habían perdido el empleo o sufrido considerables recortes en sus ingresos. Aunque muchos habían regresado a sus países de origen, otros carecían de los recursos necesarios no solo para regresar, sino también para sobrevivir sin empleo en los países de destino. En algunos casos, los países de origen y de destino habían prestado asistencia a los migrantes y las personas que retornaban. Por ejemplo, muchos países habían ayudado a los migrantes a regresar a sus hogares y, junto con la sociedad civil, les habían ofrecido asistencia para facilitar su integración inicial.

Afianzar la respuesta y la colaboración en relación con la COVID-19 a través del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Pacto Mundial para la Migración constituía un instrumento esencial, anclado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y alineado a la misma, para fortalecer la protección de los derechos de los migrantes y colaborar en torno a la gestión de fronteras. A la luz de los graves desafíos a los que se enfrentaban los migrantes y los gobiernos a raíz de la COVID-19, la convergencia entre los ODS y el Pacto Mundial para la Migración reforzaría la cooperación internacional entre los países de origen, de tránsito y de destino. Los migrantes y las comunidades de las diásporas impulsarían la aplicación del Pacto Mundial para la Migración y promoverían el logro de los ODS.

LOS PRINCIPALES MENSAJES EN PALABRAS DE LOS PARTICIPANTES

1. Reconocer la movilidad y los migrantes como un elemento fundamental para la recuperación posterior a la COVID-19

Panorama general

Si bien muchos de los participantes hicieron referencia a los efectos negativos de la pandemia, las consiguientes restricciones y a los esfuerzos desplegados para contrarrestar esos efectos, también reconocieron que la crisis de la COVID-19 brindaba a la comunidad internacional una oportunidad de reconcebir la movilidad humana para beneficio de todos. Asimismo, destacaron que la inclusión socioeconómica de las personas en movimiento era esencial tanto en la fase de respuesta como en el contexto posterior a la crisis. Además, varios participantes se hicieron eco de los principios presentados por el Secretario General de las Naciones Unidas para promover una movilidad humana segura e inclusiva tanto durante como después de la pandemia, a saber:

- A largo plazo, la exclusión es costosa, mientras que la inclusión sale rentable;
- La respuesta de lucha contra la propagación de la COVID-19 y la protección de los derechos humanos de las personas en movimiento no son mutuamente excluyentes;
- Nadie está a salvo hasta que todos lo estemos;
- Las personas en movimiento son parte de la solución.

Aunque se enfrentaban a riesgos más importantes, las migrantes habían sido primordiales en la recuperación de la pandemia. En efecto, durante la crisis, las mujeres habían sido un pilar en el ámbito de la atención de la salud. Algunos participantes hicieron uso de la palabra para dar a conocer ejemplos específicos de gobiernos que habían reorientado sus programas para focalizarse en la protección y el apoyo a las mujeres mediante políticas destinadas a atender sus necesidades particulares actuales. Muchos gobiernos también estaban reforzando su cooperación con organizaciones internacionales, como la OIM, a fin de responder mejor a las necesidades de esas mujeres. Además, muchas mujeres migrantes y de las diásporas se habían organizado para suministrar asistencia a los migrantes más expuestos a los riesgos que conllevaba la pandemia, reunificar a las familias y restaurar las comunidades.

Debate

Varios de los oradores que intervinieron en el panel 1 se hicieron eco de los principios presentados por el Secretario General de las Naciones Unidas y el Director General de la OIM. El **Sr. Malek Deng Dau Deng** (Sudán del Sur) describió las restricciones a los viajes y los límites a la migración laboral que había impuesto su país como respuesta inmediata a la pandemia de la COVID-19. Puesto que las restricciones tenían efectos económicos, se preveía que las consecuencias de la pandemia serían catastróficas. Por otro lado, la pandemia había provocado cambios en la capacidad del país para hacer frente a los desafíos relacionados con la migración.

La estrategia migratoria de Sudán del Sur se centraba en cuatro ámbitos que habían demostrado ser especialmente importantes en situaciones de crisis, a saber: a) la formulación de un marco integral respecto de la gestión de las fronteras y la gobernanza de la libre circulación; b) el fomento de la migración laboral regular para propiciar el desarrollo socioeconómico de todos; c) la gestión de la migración forzada y el apoyo a las víctimas de ese fenómeno; y d) la promoción de la migración y del desarrollo de Sudán del Sur mediante la movilización de las diásporas, lo que implicaba facilitar el envío de remesas y la reintegración de los migrantes

laborales que retornaban. Era esencial reforzar esas cuatro esferas a efectos de mejorar la capacidad del país para gestionar la migración. Tras la pandemia, sería importante reconocer la contribución de los migrantes al sistema de salud y garantizar su acceso en igualdad de condiciones a la atención sanitaria.

El **Sr. Stefano Sannino** (Unión Europea) subrayó que la migración era un fenómeno mundial que requería soluciones mundiales y el reparto de responsabilidades. El Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión Europea se basaba en la necesidad de establecer alianzas para promover los intereses comunes. La mejor manera de salvar vidas, luchar contra las redes de delincuencia, promover la gestión de la migración y fomentar la creación de capacidad era colaborando. Si bien existían vías de migración regulares, era necesario mejorar los procesos para el retorno, la readmisión y la reintegración sostenible. En respuesta a los desafíos específicos planteados por la pandemia de la COVID-19, la Unión Europea había adoptado un plan de recuperación⁴ y trabajaba en tres ámbitos de acción prioritarios: la respuesta de emergencia a la crisis sanitaria y humanitaria; el fortalecimiento de los sistemas de salud, higiene y saneamiento a través de la colaboración con asociados a fin de aumentar la capacidad de investigación; y la respuesta a las consecuencias socioeconómicas de la pandemia. El objetivo era hacer frente no solo a los efectos de la crisis a corto plazo, sino también a sus repercusiones a medio y largo plazo y a las secuelas estructurales en los países asociados. En los presupuestos de la Unión Europea para el período 2021-2027, se había destinado el equivalente a 9.000 millones de euros a medidas encaminadas a atacar las causas profundas de la migración irregular y los desplazamientos forzados y a apoyar la gestión y gobernanza de la migración, con miras a promover un marco de asistencia más coherente para los países de origen y de tránsito, entre otras cosas.

La **Sra. Cláudia Pereira** (Portugal) dijo que su país, reconociendo los desafíos específicos que la pandemia de la COVID-19 planteaba para los migrantes, había intervenido en diversos sectores

⁴ Comisión Europea, “El momento de Europa: reparar los daños y preparar el futuro para la próxima generación”, comunicado de prensa (Bruselas, 27 de mayo de 2020). Disponible en https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_20_940.

para promover su inclusión, entre otras cosas en lo tocante a la documentación y la regularización, la protección social, la salud y el acceso a la información. Por ejemplo, en marzo de 2020, el Gobierno de Portugal había decretado que todos los inmigrantes y solicitantes de asilo que estuvieran a la espera de recibir permiso de residencia serían considerados como migrantes en situación regular, lo que les permitiría disfrutar del mismo apoyo social que los ciudadanos portugueses y garantizaba su derecho a percibir prestaciones de desempleo y vivienda. Desde el inicio de la pandemia, más de 70.000 migrantes se habían beneficiado de esa medida. Otro ejemplo era el Programa Escolhas⁵, que se centraba en las vulnerabilidades específicas de los niños migrantes y su acceso a la educación virtual durante una pandemia que había obligado a las escuelas a adoptar en gran medida la enseñanza en línea o híbrida. A fin de garantizar que los niños migrantes sin acceso a dispositivos informáticos o a Internet siguieran recibiendo educación, en el marco del programa se creó un sistema para que los niños pudieran recoger y entregar semanalmente sus tareas y materiales educativos. Hasta la fecha, más de 4.000 niños se habían acogido a este programa.

En una intervención en sala, la representación de **Filipinas** encomió la actitud previsor de Portugal y coincidió en la necesidad de promover vías de migración regulares. Señaló que debían analizarse las deficiencias y dificultades existentes y estudiar cómo los miembros de la comunidad podían trabajar de consuno, en foros como el Diálogo y otras plataformas internacionales, para reforzar la cooperación en beneficio de los migrantes, sus familias y los países de origen, de tránsito y de destino.

La representación de **Chile** indicó que la migración podía ayudar a subsanar los daños provocados por la pandemia y contribuir a la recuperación de la crisis. Señaló la importancia de la población migrante, y dijo que el Gobierno chileno había adoptado medidas para que los migrantes, independientemente de su situación, pudieran acceder en igualdad de condiciones a los servicios básicos, la atención de la salud y los demás sistemas de asistencia que estaban a disposición de los nacionales chilenos,

⁵ Alto Comisionado para las Migraciones, “Programa Escolhas” [sitio web] (Portugal). Disponible en www.acm.gov.pt/-/escolhas.

incluida la asistencia alimentaria y financiera. Asimismo, el Gobierno había acudido en ayuda de los migrantes atrapados en la frontera y proporcionado alojamiento y servicios sanitarios a aquellos que habían dado positivo en las pruebas de la COVID-19, en colaboración con los gobiernos locales, la sociedad civil y la OIM. Además, había repatriado a 60.000 chilenos varados en el extranjero con la asistencia y el apoyo financiero del sector privado y otros actores.

La representación de **Túnez** destacó que muchos desplazados se enfrentaban a riesgos específicos que amenazaban tanto sus derechos como su bienestar, y socavaban la respuesta colectiva a la pandemia y las labores de recuperación. La crisis sanitaria actual brindaba a la comunidad internacional una oportunidad de mejorar la gestión de la migración para beneficio de todos. Indicó que la movilidad humana era esencial para responder a la pandemia, lo cual solo daría sus frutos si en los planes de respuesta se incluía a los migrantes, quienes desempeñaban una importante función en los países de acogida.

La representación de **Argelia** señaló que su país había incluido en el plan nacional de respuesta a la pandemia a todos los migrantes que se encontraban en su territorio, lo que les permitía acceder gratuitamente a la atención de la salud. El Gobierno argelino había adoptado medidas urgentes para fortalecer la capacidad del país en materia de rastreo de contactos y había colaborado con la OIM para desarrollar campañas de sensibilización accesibles para los migrantes.

La representación de la **Organización Internacional de Empleadores** puso de relieve el creciente reconocimiento del papel fundamental que desempeñaban los trabajadores. La pandemia había infundido un mayor respeto por los trabajadores esenciales, muchos de los cuales eran migrantes que desempeñaban una labor indispensable en los sectores de la agricultura, la salud, la elaboración de alimentos, el transporte y el turismo. Esos trabajadores migrantes, al igual que las remesas, no solo eran esenciales durante la crisis, sino también en la fase de recuperación. Los empleadores –tanto los del sector privado como los del sector público–

también eran esenciales. Indicó que, para lograr una sociedad sana, era crucial promover el trabajo decente, pues sin él, la sociedad no se recuperaría. Asimismo, los empleadores también eran esenciales para “reconstruir mejor”. Por otro lado, señaló que se necesitaban marcos transparentes para formular programas en materia de movilidad laboral y desarrollo de competencias, y que los procesos para el reconocimiento de las competencias y su emparejamiento con un puesto de trabajo debían corresponderse con las realidades del mercado laboral. Además, puesto que los migrantes eran esenciales para las fases de recuperación y respuesta, era preciso que aquellos con un permiso temporal pudieran obtener la residencia permanente.

Varios oradores del panel 3 observaron que las comunidades de migrantes y de las diásporas eran una parte integral de las iniciativas de respuesta y recuperación ante la COVID-19. El **Sr. Boubou Camara** (Mauritania) describió la importante contribución de las diásporas a la labor de respuesta y recuperación frente a la COVID-19 de su país. Él mismo era uno de los cinco médicos de la diáspora mauritana movilizados por la OIM y la Unión Europea, en el marco de su Fondo Fiduciario de Emergencia para África, para regresar temporalmente al país y luchar contra la COVID-19. Tras su experiencia con la OIM, había sido contratado por la OMS para proseguir su labor esencial en Mauritania. Otros médicos como él habían ayudado a reducir la desconfianza en el sistema de salud y a convencer a los mauritanos para que solicitaran la asistencia médica que necesitaran. Asimismo, habían contribuido a la creación de un sistema de coordinación asistencial y mejorado los protocolos de tratamiento.

La **Sra. Viorica Dumbraveanu** (República de Moldova) dijo que su país había recabado el apoyo de la diáspora moldava para que prestara asistencia a los migrantes que retornaran y a los que permanecieran en el extranjero durante la fase de recuperación.

La representación de **Irlanda**, en sala, dijo que, gracias a una alianza entre su país y el Gobierno del Sudán, la OMS había contratado a migrantes sudaneses que residían en Irlanda para dar apoyo al sistema sanitario del Sudán por medio de actividades de enseñanza y formación. Con esa alianza también se pretendía mejorar la calidad de la atención de la salud en ambos países,

maximizar la movilidad del personal sanitario y promover los derechos, el bienestar y la formación de los profesionales de la salud.

Durante el segmento del Diálogo titulado “Relatos de migrantes”, varios migrantes describieron las maneras innovadoras en que los migrantes ayudaban a sus comunidades durante la pandemia y sobre la función que podrían desempeñar en el proceso de recuperación. La **Sra. Chylian Azuh** (Foro de Mujeres Migrantes que Retornan, Nigeria) se refirió al importante papel que desempeñaban las migrantes que retornaban, quienes ofrecían información precisa acerca de los riesgos de las rutas migratorias peligrosas, combatían el reclutamiento de mujeres como tratantes y brindaban apoyo personal y psicológico a otras personas. Los **Sres. Beyleh Daher** (Espacios Creativos, Djibouti) y **Houssein Mohammed** (OIM, Djibouti) presentaron un laboratorio de fabricación digital (fablab) en Djibouti que ofrecía a los migrantes y a los residentes locales la oportunidad de buscar maneras creativas de contribuir a la respuesta a la COVID-19. Por ejemplo, Espacios Creativos utilizaba impresoras 3D para fabricar respiradores, que eran un bien escaso en toda la región. A largo plazo, este centro ayudaría a los jóvenes migrantes a adquirir nuevas competencias digitales y a establecer lazos con los ciudadanos de su país de destino o de tránsito. La iniciativa, que había contribuido significativamente a la respuesta a la COVID-19, también podría ayudar a la recuperación a largo plazo.

El segmento “Relatos de migrantes” también reforzó la afirmación expresada por muchos participantes de que era necesario reconocer a los migrantes como agentes del cambio.

Durante el panel 5, el **Sr. Glen Linder** (Canadá) señaló que los migrantes tendrían una incidencia considerable en la recuperación económica a corto y largo plazo de la recesión causada por la COVID-19. Los migrantes eran una parte integral de los planes de recuperación económica del Canadá, que contemplaban, entre otras cosas, la admisión de más migrantes y refugiados en los tres años siguientes, la aplicación de enfoques innovadores dirigidos por las comunidades, la priorización del crecimiento económico, el compromiso de fortalecer la capacidad del sistema de inmigración y digitalizarlo y la creación de una vía específica para la obtención

de la residencia permanente, pensada para los solicitantes de asilo que cumplieran los requisitos y que hubieran trabajado en primera línea prestando asistencia sanitaria.

En una intervención en sala, la representación de **Angola** recalcó que la crisis era el momento propicio para analizar la contribución de la movilidad humana al logro de los ODS. En ese sentido, la estrategia *Continental Strategy for Africa 2020-2024* de la OIM⁶ constituía un marco sólido que demostraba cómo podían contribuir los migrantes a la integración económica y social de los países africanos en el marco de la Zona de Libre Comercio Continental Africana. A fin de promover esa integración, Angola se había esforzado en actualizar su base de datos digital sobre los refugiados y solicitantes de asilo que deseaban renovar u obtener documentos de identidad.

La representación del **Níger** indicó que la Agenda 2063 de la Unión Africana, la Zona de Libre Comercio Continental Africana y el Marco de Política Migratoria Revisado para África y Plan de Acción (2018-2030)⁷ marcaban una nueva etapa para la gestión de la migración.

⁶ Véase OIM, *IOM Continental Strategy for Africa 2020-2024* (Ginebra, 2020). Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/iom-continental-strategy-for-africa_2020-2024.pdf.

⁷ Unión Africana, Agenda 2063 [sitio web (disponible en inglés)] disponible en https://au.int/sites/default/files/documents/33126-doc-framework_document_book.pdf; Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana (disponible en inglés) (21 de marzo de 2018) disponible en https://au.int/sites/default/files/treaties/36437-treaty-consolidated_text_on_cfta_-_en.pdf; Marco de Política Migratoria Revisado para África y Plan de Acción (2018-2030) (disponible en inglés) (proyecto) disponible en https://au.int/sites/default/files/newsevents/workingdocuments/32718-wd-english_revised_au_migration_policy_framework_for_africa.pdf.

Recomendaciones

- Al diseñar los planes de recuperación de la crisis de la COVID-19, los gobiernos y otras partes interesadas deberían tratar de restablecer lo antes posible las vías de migración existentes, en beneficio tanto de los países de origen como de destino.
- Los gobiernos y otros interesados deberían colaborar con las comunidades de las diásporas, incluidos los jóvenes migrantes, a fin de explorar la manera de utilizar sus talentos y recursos para apoyar a los migrantes en los países de destino y a los migrantes potenciales así como a aquellos que retornen en los países de origen.
- Los gobiernos y otros interesados deberían estudiar cómo se podría hacer uso de las tecnologías y la innovación digital para apoyar la migración en el período posterior a la pandemia de la COVID-19, entre otras cosas por lo que se refiere a la contratación y la transferencia de remesas.
- Los gobiernos y otros interesados, en particular el sector privado, deberían sondear las maneras de racionalizar y digitalizar los flujos de remesas con miras a reducir los costos de transferencia y prepararse para el restablecimiento de las vías migratorias.

2. Apoyar las necesidades y los recursos de las mujeres

Panorama general

El panel 4 se centró en el papel de las mujeres en la respuesta y la recuperación frente a la COVID-19. Los participantes observaron que, aunque las mujeres ejercían y seguirían ejerciendo un papel trascendental tanto en las labores de respuesta como de recuperación frente a la COVID-19, las crecientes desigualdades de género ocasionadas por la pandemia les planteaban dificultades particulares.

La violencia de género e intrafamiliar se había disparado durante los largos meses de confinamiento, dejando a las mujeres sin medios para huir de situaciones de peligro, en particular por el hecho de que muchos servicios ofrecidos a las víctimas de violencia de género estaban cerrados o habían limitado sus prestaciones a raíz de la pandemia. El confinamiento también había incrementado las obligaciones de las mujeres en relación con el cuidado de los hijos y las tareas del hogar. También se observaban casos en que algunas trabajadoras domésticas migrantes que no podían retornar a su comunidad de origen se encontraban confinadas con sus empleadores, sin percibir remuneración alguna e incapaces de mantener a sus familias.

Dado que el índice de mortalidad por la COVID-19 era más elevado entre los hombres, cada vez eran más numerosas las mujeres que debían asumir el rol de jefas de hogar y cargar con la responsabilidad económica de mantener a sus familias. Al mismo tiempo, las migrantes solían ganar menos que los hombres, ejercer empleos menos estables y ser las primeras en perderlos, lo que acrecentaba el nivel de vulnerabilidad al que se hallaban

expuestas. Pese a ello, las mujeres ocupaban un lugar central en la labor sanitaria mundial, pues muchas trabajaban como personal esencial de atención de la salud y ejercían la función de cuidadoras principales de sus familias, lo que aumentaba su riesgo de infección por el virus. Asimismo, a menudo se enfrentaban a importantes riesgos para su salud porque su acceso a los servicios de atención médica era limitado. Las mujeres y niñas migrantes LGBTQ eran especialmente vulnerables.

También convenía resaltar la difícil situación de las niñas migrantes, pues eran a menudo las primeras en verse forzadas a abandonar la escuela a raíz de restricciones financieras. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), alrededor de 11 millones de niñas en el mundo probablemente no podrían volver a la escuela⁸. Además, de acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), expertos médicos y grupos de derechos humanos, la pandemia había provocado un aumento en la tasa de matrimonios precoces entre las niñas⁹.

Los participantes también hicieron hincapié en la necesidad de contar con datos de calidad. En la actualidad, menos de la mitad de los casos con la COVID-19 registrados en el mundo presentaban datos desglosados por edad y sexo, que eran esenciales para evaluar los efectos de la pandemia en las mujeres y los hombres, así como para asegurar la adecuación de las pruebas realizadas, los tratamientos administrados y los cuidados dispensados.

⁸ UNESCO, "COVID-19: La UNESCO y sus asociados del sector de la educación presentan la campaña mundial 'Las niñas en primer plano'" [sitio web] (28 de agosto de 2020). Disponible en <https://en.unesco.org/news/covid-19-unesco-and-partners-education-launch-global-campaign-keep-girls-picture>.

⁹ UNICEF, "Migrant and displaced children in the age of COVID-19. How the pandemic is impacting them and what can we do to help", artículo de revista (mayo de 2020) disponible en <https://data.unicef.org/resources/migrant-and-displaced-children-in-the-age-of-covid-19/>; S. Cousins, "2.5 million more child marriages due to COVID-19 pandemic", *The Lancet*, vol. 396, pág. 1059 (10 de octubre de 2020) disponible en www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S0140-6736%2820%2932112-7; S. Bergsten, "Child Marriage, Pregnancies Soar During Pandemic. Covid-19 Threatens Global Progress on Girls' Rights", despachos noticiosos (Human Rights Watch, 12 de octubre de 2020), disponible en www.hrw.org/news/2020/10/12/child-marriage-pregnancies-soar-during-pandemic.

Debate

El panel 4 versó sobre las consecuencias de la pandemia para las mujeres y las niñas, los desafíos a los que se enfrentaban, su empoderamiento en las iniciativas de respuesta y recuperación y sus contribuciones en este sentido. Las panelistas respondieron a las siguientes cuatro preguntas planteadas por la moderadora: ¿Qué vulnerabilidades había puesto de manifiesto la pandemia de la COVID-19? ¿Cómo podían participar las mujeres y las niñas en la labor de recuperación? ¿Qué función desempeñaban las mujeres como profesionales de primera línea y trabajadoras esenciales de otros ámbitos? ¿Cómo podían los gobiernos garantizar mejor su protección?

La **Sra. Maya Morsy** (Egipto) indicó que su país había sido el primero en responder a las demandas de las mujeres en relación con la pandemia, para lo cual se había centrado en cuatro pilares: los efectos en materia de salud, protección, apoyo psicológico y violencia doméstica; la voz y la capacidad de acción de las mujeres; las oportunidades económicas; y la promoción de los conocimientos. El Gobierno ofrecía a todas las mujeres servicios de planificación familiar, medicamentos, transferencias de efectivo, subsidios – tanto para trabajadoras formales como informales –, fondos en apoyo de proyectos de microfinanciación, servicios virtuales de salud mental y servicios electrónicos y financieros. Esto era importante porque las tasas de violencia contra la mujer eran muy elevadas. Pese a la pandemia, las migrantes podían acceder a esos servicios, incluidos los relacionados con la violencia contra la mujer, que se proporcionaban con el apoyo de la OIM. Asimismo, el Gobierno impartía a las mujeres refugiadas programas de capacitación profesional.

En Egipto, muchos de los trabajadores esenciales eran mujeres. Por ejemplo, el 73% del personal de enfermería eran mujeres, como también lo eran el 40% de los médicos, y muchas de ellas eran también las cabezas de familia. Tal como reflejaba el Rastreador Mundial de la Respuesta de Género a la COVID-19, que hacía un seguimiento de las medidas de política adoptadas por los gobiernos de todo el mundo para hacer frente a la crisis de la COVID-19 y ponía de relieve las respuestas que integraban una perspectiva de género, entre marzo y junio de 2020 el Gobierno

había aprobado 106 políticas, medidas o decisiones para atender las necesidades de las mujeres. Entre ellas, cabía señalar el establecimiento de una licencia excepcional para las madres, la adopción de medidas específicas para residencias de ancianos y albergues, la prestación de apoyo psicológico, el aumento de los ingresos para las mujeres que vivían en zonas rurales, la concesión excepcional de préstamos y financiación en condiciones favorables en apoyo de microproyectos y proyectos a pequeña escala y la organización de actividades virtuales de formación financiera para mujeres, incluidas las migrantes y las refugiadas. Por otro lado, en colaboración con el Ministerio de Cooperación Internacional y el Foro Económico Mundial, el Consejo Nacional de la Mujer había puesto en marcha el Acelerador para Cerrar la Brecha de Género, que ayudaría a crear oportunidades económicas y promover la generación de datos y la adquisición de conocimientos. Además, Egipto y otros países con ideas afines habían encabezado el proceso que desembocó en la aprobación, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, de la resolución¹⁰ relativa al fortalecimiento de la respuesta rápida a nivel internacional al impacto de la COVID-19 en las mujeres y las niñas.

La **Sra. Zsuzsanna Jakab** (OMS) describió las medidas emprendidas por su organización para dar respuesta a cuestiones relacionadas con las mujeres y las migrantes durante la pandemia. Las migrantes presentaban más vulnerabilidades en materia de salud, pero también eran una fuerza motriz en el ámbito de la atención sanitaria, pues representaban el 70% del personal sanitario mundial, lo que significaba que también estaban muy expuestas al virus. En efecto, más de la mitad de los profesionales sanitarios afectados por la COVID-19 eran mujeres. Las mujeres, especialmente las migrantes, eran las que llevaban la peor parte desde el punto de vista de su salud y bienestar. También sufrían más estigma y discriminación, lo cual podía dificultar la respuesta a la pandemia. Las políticas de confinamiento amenazaban los medios de sustento de las mujeres, reducían sus redes sociales y agudizaban la tensión en los hogares. Como consecuencia, se había registrado un aumento de la violencia doméstica y de pareja.

¹⁰ Resolución A/C.3/75/L.6/Rev.1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (3 de noviembre de 2020). Disponible en <https://undocs.org/es/A/C.3/75/L.6/Rev.1>.

Puesto que las mujeres formaban una parte fundamental del personal sanitario de todo el mundo, tendrían una importancia esencial en la labor de recuperación y aumento de la resiliencia. Era necesario que los migrantes en general, y las migrantes en particular, pudieran acceder en igualdad de condiciones y sin discriminación a los servicios de salud durante la pandemia, algo que todos los países debían garantizar. Todos los migrantes tenían derecho a acceder a esos servicios, incluidos los relacionados con las pruebas, el diagnóstico y la derivación para recibir tratamiento, pero la falta de datos hacía que fuera difícil garantizar una atención sanitaria más adecuada para las mujeres. Próximamente, la OMS podría presentar los resultados del estudio *ApartTogether*, que arrojaría luz sobre los efectos de la pandemia en los refugiados y los migrantes y en el acceso a los servicios de salud, especialmente entre las migrantes.

La **Sra. Christine Loew** (ONU-Mujeres), señalando que, en un principio, estaba previsto celebrar importantes aniversarios para la igualdad de género en 2020, incluido el 25º aniversario de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing (Beijing+25), dijo que la COVID-19 había afectado radicalmente a las mujeres y provocado retrocesos respecto de los logros alcanzados en materia de igualdad de género. A consecuencia de la pandemia, las mujeres ganaban menos, ahorraban menos y tenían empleos más precarios. Las mujeres no solo desempeñaban muchos trabajos esenciales en el ámbito de la salud, sino que, además, su trabajo era a menudo invisible, lo que, en combinación, aumentaba el riesgo de contagio al que estaban expuestas. Además, las dificultades a las que se enfrentaban se veían agravadas por una pandemia oculta: el aumento de la violencia doméstica. El riesgo de sufrir violencia era especialmente elevado en el caso de las migrantes que trabajaban en el servicio doméstico y que no podían regresar a sus hogares por estar confinadas con sus empleadores. No obstante, existían soluciones prácticas a estos problemas. En este sentido, las alianzas con organizaciones locales resultaban esenciales. Asimismo, era fundamental proporcionar una cobertura sanitaria universal, como también lo era proveer servicios esenciales a las víctimas de la violencia de género. Además, los gobiernos debían ofrecer a todas las migrantes alternativas a la detención basadas en la comunidad.

Durante un evento paralelo titulado “COVID-19: The importance of ensuring universal health coverage for all migrant women and girls”, los representantes de los Estados Miembros, las organizaciones de las Naciones Unidas y la sociedad civil habían examinado cómo asegurar que las necesidades de las mujeres y las niñas migrantes fueran atendidas tanto durante la pandemia como en el período posterior a ella. Entre las conclusiones que emergieron de ese evento cabe mencionar las siguientes:

- Las mujeres y las niñas migrantes necesitaban reconocimiento. Muchas trabajadoras migrantes que desempeñaban ocupaciones esenciales en todo el mundo no estaban cubiertas por los programas de seguridad social y, por lo tanto, carecían de una red de protección durante la pandemia. Por consiguiente, era más importante que nunca velar por que las mujeres y las niñas no se quedaran todavía más rezagadas durante la crisis.
- La cobertura sanitaria universal, la existencia de sistemas de salud pública sólidos y la igualdad de género eran necesarios para garantizar el bienestar de todos.
- Era esencial contar con políticas centradas en el género para que la gobernanza de la migración pudiera dar respuesta a las necesidades de las mujeres y niñas migrantes durante la pandemia.
- Las desigualdades preexistentes se habían profundizado en 2020, y los sistemas de salud de muchos países seguían sin dar cobertura a los migrantes.
- Las herramientas digitales, incluidas las aplicaciones informáticas, eran importantes porque permitían divulgar información en materia de salud mental y contribuían a prevenir estrés y la violencia de género. Asimismo, permitían a los jóvenes intercambiar experiencias, lo que los ayudaba a superar momentos difíciles y a hacer frente a los problemas subyacentes que la pandemia había exacerbado.
- Debía facultarse a las organizaciones comunitarias de mujeres y a las iniciativas de mitigación de los riesgos basados en el género para que sirvieran como medio para trabajar

en distintos sectores y empoderar a las mujeres para que redefinieran y reescribieran su historia.

- De la pandemia se habían desprendido cuatro mensajes clave: a) todas las personas, incluidas las migrantes, deberían tener acceso a la cobertura sanitaria universal; b) urgía ofrecer los servicios de manera gratuita o a un precio asequible o, en su defecto, proporcionar asistencia pecuniaria para que las personas pudieran acceder a ellos; c) se necesitaban estrategias seguras de divulgación (por ejemplo, mediante WhatsApp) en todos los idiomas; y d) era necesario explorar las opciones existentes para proporcionar vivienda segura, albergues y centros de protección.
- En lugar de servicios mínimos, las intervenciones humanitarias debían facilitar servicios de salud integrales y adoptar un enfoque más empírico.
- Los profesionales sanitarios, incluidos los trabajadores migrantes, desempeñaban un papel esencial en la formulación de políticas.
- Era crucial fortalecer los sistemas de salud, la cooperación internacional y la cobertura sanitaria universal durante la pandemia a fin de que ningún migrante, especialmente ninguna mujer o niño, se quedara atrás.

La **Sra. María Corina Muskus Toro** (Grupo Principal de la Infancia y la Juventud de las Naciones Unidas y Venezolanas Globales) dijo que, puesto que las mujeres tenían más probabilidades de sufrir discriminación, era importante tener en cuenta sus experiencias. Según estimaciones del Fondo Malala para el Derecho de las Niñas a la Educación, tras la pandemia, el número de alumnas de la enseñanza secundaria sin escolarizar podría aumentar en aproximadamente otros 20 millones. Las mujeres y las niñas migrantes tenían necesidades específicas, y los Estados debían tomar medidas para regularizar su situación o darles acceso a la atención sanitaria independientemente de ella. Además, las migrantes eran importantes agentes del cambio. La organización que la oradora había fundado, la primera red de mujeres venezolanas del mundo, promovía debates entre sus más de 2.000 miembros y otras mujeres de la diáspora. Asimismo,

apoyaba iniciativas dirigidas por mujeres y niñas relacionadas con la provisión de educación y de cobertura sanitaria universales y asequibles.

La representación de la **Santa Sede**, en sala, indicó que las hermanas religiosas se encontraban entre las mujeres y niñas que encaraban nuevos desafíos a causa de la pandemia, pues ayudaban a los enfermos y ofrecían servicios humanitarios. Por otro lado, si bien todas las personas deberían sentirse a salvo en sus hogares, los confinamientos habían provocado un incremento de la violencia doméstica. Por lo tanto, la crisis constituía una excelente oportunidad para concentrarse en los derechos de las mujeres y las niñas.

La representación de la **Asamblea Parlamentaria del Mediterráneo** convino en que la pandemia había puesto de manifiesto las vulnerabilidades de las mujeres y en que muchas mujeres y niñas estaban expuestas a riesgos debido a que desempeñaban ocupaciones esenciales o tenían trabajos inestables. Las mujeres y niñas migrantes LGBTQ eran especialmente vulnerables. Por lo tanto, la oradora recomendó que se adoptaran medidas para garantizar la aplicación de políticas de lucha contra la discriminación y que se encontraran medios alternativos para prestar servicios que atendieran de manera efectiva las necesidades de todas las mujeres. Asimismo, recomendó a la comunidad internacional que adoptara una definición común de violencia doméstica a fin de facilitar la tipificación y enjuiciamiento de este delito. Las mujeres debían recibir un apoyo integral en cuanto que beneficiarias y fuerza motriz. Además, como parte de la respuesta a la COVID-19, era importante aprobar políticas que integraran un enfoque multisectorial respecto de la protección de las mujeres y las niñas a fin de mitigar las desigualdades estructurales y acelerar los progresos hacia una situación socioeconómica más resiliente para todos.

La representación de **Filipinas** señaló que la mayoría de los migrantes que salían de su país eran mujeres, quienes desempeñaban, mayoritariamente, trabajos sucios, degradantes y peligrosos que, no obstante, como había demostrado la pandemia, eran esenciales. Además, Filipinas proveía de cada vez más personal sanitario esencial al Reino Unido y los Estados

Unidos de América. Asimismo, tenía un acuerdo bilateral con Alemania para dotar al país de personal de enfermería, algo que había seguido haciendo durante la pandemia. Ahora bien, ¿cómo podrían contribuir las mujeres a la nueva normalidad tras la pandemia? El orador, remitiéndose a una declaración reciente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y la OMS¹¹ relativa a la necesidad de “reconstruir mejor”, subrayó la importancia de poner en común los conocimientos especializados y la experiencia a fin de apoyar a las migrantes y contribuir al logro de los ODS.

La representación de **Túnez** hizo hincapié en la necesidad de que las mujeres recibieran una consideración especial puesto que la COVID-19 las había dejado en una situación de particular vulnerabilidad. Era importante que nadie se quedara atrás. En Túnez, el 50% de los médicos, el 72% de los farmacéuticos y el 64% de los profesionales de enfermería eran mujeres. En algunas regiones, la mayoría de los paramédicos, que trabajaban en el corazón de la pandemia, también eran mujeres. No obstante, a consecuencia de la COVID-19, en Túnez también se había registrado un incremento de la violencia doméstica, las mujeres afrontaban una mayor carga de trabajo y la violencia intrafamiliar se había vuelto más común. Túnez contaba con legislación para combatir la violencia contra la mujer y había establecido mecanismos institucionales para proteger a las mujeres, promover una mayor conciencia y hacer un seguimiento de aquellas que habían sido víctimas de violencia en el pasado. Asimismo, se había ordenado a los jueces de familia que protegieran debidamente a las mujeres contra la violencia, y las mujeres que se encontraban en prisión recibían un trato especial. La adopción por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de una resolución¹² por la que se reconocía la función esencial que desempeñaban las mujeres en las iniciativas de respuesta a la COVID-19 constituía una señal de progreso.

¹¹ Véase “‘Time for global solidarity’ to overcome COVID’s health, social and economic challenges”, [news.un.org](https://news.un.org/en/story/2020/10/1075322), 13 de octubre de 2020. Disponible en <https://news.un.org/en/story/2020/10/1075322>.

¹² Resolución 2532 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (1º de julio de 2020). Disponible en [https://undocs.org/es/S/RES/2532\(2020\)](https://undocs.org/es/S/RES/2532(2020)).

La representación de **Global Policy Insights** señaló que era esencial cerrar la brecha de género durante la respuesta a la pandemia. El aumento de la violencia de género, el descenso del nivel educativo y la falta de apoyo financiero para las pequeñas empresas exponía a las mujeres, especialmente a las migrantes, a riesgos pese al preponderante papel que desempeñaban en la respuesta sanitaria. También se había observado que la situación de las mujeres en los campamentos de refugiados había empeorado como consecuencia de la COVID-19. En los campamentos de refugiados de Uganda, por ejemplo, se había registrado un aumento de las tasas de violencia contra la mujer. No obstante, se habían introducido nuevos mecanismos de denuncia que las personas podían utilizar para notificar incidentes. Asimismo, la existencia de dependencias de respuesta rápida integradas por dirigentes tradicionales, trabajadores sanitarios y agentes de policía también había contribuido a reducir los casos de violencia doméstica. Por otro lado, los espacios seguros para las mujeres se habían visto limitados. Aunque la educación era importante, las escuelas no solían constituir un espacio seguro. A fin de avanzar, la oradora recomendó mejorar las instalaciones de saneamiento, otorgar derechos en materia de salud que tuvieran en cuenta el género, poner a disposición de las niñas medios más seguros para ir a la escuela, establecer alianzas con el personal docente y las familias a fin de garantizar el acceso de las mujeres a la educación y aumentar la integración económica de las mujeres y su seguridad financiera.

La representación de **México** observó que era posible que la pandemia revirtiera los logros alcanzados en materia de paridad de género. En su país, las migrantes se enfrentaban a numerosas dificultades, pero podían acceder a la atención sanitaria. Además, el Gobierno colaboraba con centros gestionados por la sociedad civil para prevenir la violencia, incluida la violencia de género. Asimismo, había designado como actividades esenciales durante la pandemia todos los servicios destinados a prevenir la violencia, incluida la violencia de género y sexual. También había definido como esenciales todos los servicios dirigidos a los refugiados, a fin de que las mujeres y las niñas que necesitaran protección pudieran ejercer su derecho a solicitar asilo y no fueran devueltas a sus países de origen si hacerlo las ponía en peligro. La política

exterior de México establecía como prioridades empoderar a las mujeres y las niñas y erradicar todas las formas de discriminación de que eran objeto.

La representación de la **Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina** informó de que la pandemia había debilitado algunas iniciativas que se centraban en cuestiones de género e incrementado las disparidades de género. Pese a representar el 70% del personal sanitario, las mujeres solo ocupaban el 20% de los cargos de directivos del sector de la salud. La inseguridad laboral, la explotación y el aumento de la violencia doméstica agudizaban el riesgo que corrían de exponerse al virus. Las mujeres se enfrentaban a desafíos añadidos. Por lo tanto, era necesario que la comunidad internacional reconociera la contribución de las mujeres y la necesidad de tener en cuenta las cuestiones de género y adoptar una respuesta intersectorial.

La representación de la **Plataforma para el Desarrollo de la Diáspora África-Europa (ADEPT)** estuvo de acuerdo en que las mujeres desempeñaban un papel importante en las labores de respuesta y recuperación ante la pandemia. La plataforma ADEPT brindaba asistencia a los más vulnerables y colaboraba con programas que, por ejemplo, producían alimentos o distribuían mascarillas, y cooperó también con una iniciativa que había establecido una dependencia de salud dirigida a las mujeres en los Países Bajos. Asimismo, había ayudado a crear una campaña mediática, titulada “African Diaspora Heroes (UN)MASKED”¹³, para contribuir a la labor llevada a cabo por organizaciones y personas africanas en los últimos meses y ponerla de relieve.

La representación de **Oxfam** señaló que las desigualdades de género habían persistido durante la pandemia, incluso en los países desarrollados. Las mujeres se encargaban de cuidar e impartir educación en el hogar a sus hijos. Además, aquellas que desempeñaban trabajos esenciales se enfrentaban a riesgos adicionales. En cambio, carecían de acceso a servicios estables de atención de la salud. En los Estados Unidos de América,

¹³ Véase ADEPT, “African Diaspora Heroes (UN)MASKED Campaign” [sitio web]. Disponible en www.adept-platform.org/what-we-do/multimedia-campaigns/african-diaspora-heroes-unmasked-campaign/.

cuando acudían al hospital, no solo se encontraban con médicos y profesionales de enfermería, sino también con funcionarios encargados de aplicar las leyes de inmigración, cuya presencia obstaculizaba su acceso a la atención sanitaria.

La representación de **Noruega** manifestó su apoyo a los ODS como medio para erradicar todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas y respaldó el llamamiento a adoptar una perspectiva de género en la respuesta multilateral a la COVID-19 para que las mujeres pudieran participar en pie de igualdad con los hombres. En Noruega, los servicios de salud se habían centrado en los recursos socioeconómicos y habían utilizado de manera eficaz un fondo fiduciario de asociados múltiples. La educación constituía una prioridad porque promovía la igualdad de género, un mejor estado de salud y un crecimiento económico más inclusivo. Era preciso que, en la labor en materia educativa, participaran asociados de países de todo el mundo. Asimismo, convenía redoblar los esfuerzos por eliminar el trabajo infantil y la esclavitud. Además, según las previsiones, en los diez años siguientes se producirían 13 millones de matrimonios infantiles. Por otro lado, la COVID-19 había provocado retrasos en la lucha contra la mutilación genital femenina.

En sus observaciones finales, la **Sra. Maya Morsy** (Egipto) defendió que las iniciativas de prevención de la violencia doméstica debían integrar las opiniones de las mujeres que se encontraban sobre el terreno para orientar las decisiones de los responsables de la formulación de políticas. Una forma básica de dar mayor cabida a sus puntos de vista era escuchando lo que tenían que decir, aunque la labor de sensibilización también era esencial. Las mujeres recibían mucha información errónea, lo cual aumentaba su vulnerabilidad. Asimismo, era importante ofrecer apoyo psicológico tanto a las mujeres como a los hombres en casos de violencia doméstica. Las mujeres debían conocer los teléfonos de asistencia existentes en los ámbitos de la violencia doméstica y la protección de la infancia. Además, era necesario dar respuestas rápidas.

La **Sra. Zsuzsanna Jakab** (OMS) señaló que las mujeres desempeñarían un papel primordial en la construcción de la nueva normalidad. Por lo tanto, necesitaban disponer de más

formación, contar con un mayor nivel educativo y ocupar más puestos directivos. Asimismo, era preciso organizar diálogos sobre políticas, disponer de más datos y realizar más investigaciones. Las respuestas de política debían aplicar un enfoque gubernamental y social integral, y en el proceso de formulación debían participar, además de los parlamentarios, los gobiernos locales y las organizaciones no gubernamentales (ONG). También era muy importante el código de conducta que regía la contratación internacional de personal de enfermería y comadronas¹⁴. Los retrocesos provocados por la pandemia de la COVID-19 no eran motivo para desistir en el empeño de lograr los ODS. La comunidad internacional no solo debía poner fin a la pandemia, sino también cooperar para aplicar los ODS. Por otro lado, la pandemia también había provocado un aumento en el abuso de sustancias y alcohol, lo que, a su vez, había dado lugar a más violencia y al deterioro de la salud mental. Para “reconstruir mejor”, era necesario invertir más recursos en la esfera de la salud mental. Urgía poner fin a la pandemia aplicando estrategias que funcionaran, como iniciativas de salud pública, medidas de distanciamiento físico y el uso de mascarillas. Cuando se dispusiera de vacunas, era preciso esforzarse por garantizar el acceso equitativo y la distribución en condiciones justas. Resultaba muy preocupante el hecho de que muchos servicios esenciales hubieran interrumpido sus operaciones, especialmente los servicios de salud reproductiva y vacunación. La OMS había puesto en marcha un programa para reanudar esas actividades, en las que las mujeres desempeñaban una función crucial. Las mujeres también eran esenciales en la labor de comunicación sobre cuestiones relacionadas con los recelos que suscitaban las vacunas. Si las mujeres, como madres, apoyaban la vacunación, era más probable que estas gozaran de mayor aceptación. Así pues, la oradora recomendó aprovechar al máximo la voz de las mujeres.

La **Sra. Christine Loew** (ONU-Mujeres) señaló que la década de acción para alcanzar los ODS estaba en peligro debido a la pandemia y que las migrantes corrían el riesgo de quedarse atrás. Pese a las alarmantes cifras de violencia doméstica, no

¹⁴ WHO, *WHO Global Code of Practice on the International Recruitment of Health Personnel* (8 April 2020). Disponible en https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA73/A73_9-en.pdf.

estaba claro qué estaban haciendo los Estados Miembros para hacer frente a ese problema. Así pues, ONU-Mujeres instó a que se realizaran evaluaciones rápidas de la violencia doméstica. En la región de Asia y el Pacífico, por ejemplo, las migrantes que habían perdido su empleo corrían un riesgo elevado de sufrir violencia doméstica. El acceso a los albergues y los servicios era muy limitado, ya que las organizaciones que los facilitaban estaban cerradas o habían restringido sus actividades. Por consiguiente, las mujeres quedaban encerradas con sus agresores. Tal como afirmó la representación de Filipinas, los paquetes de estímulo debían ayudar a las mujeres y las niñas en distintos países. Los sectores afectados por la pandemia que daban empleo a muchas mujeres, como el turismo, ofrecían actividades de formación a las mujeres empresarias sobre cómo acceder a los paquetes de estímulo. Las migrantes debían ocupar un lugar en la mesa cuando se empezara a rediseñar el modo de vida al que se aspira para el futuro.

Recomendaciones

- Puesto que las mujeres, en particular las migrantes, corren un mayor riesgo de sufrir violencia doméstica, los gobiernos y otros interesados deberían tomar medidas para prevenir este riesgo y darle respuesta, llevando a cabo evaluaciones rápidas de las migrantes vulnerables y creando mecanismos de respuesta rápida. Además, los gobiernos deberían designar como esenciales los servicios destinados a proteger a las mujeres en situación de riesgo, como los albergues y los teléfonos de asistencia, y proporcionarles el apoyo necesario para que puedan seguir actuando en casos de violencia de género.
- Los gobiernos y otros interesados deberían garantizar la recopilación de datos sobre la COVID-19 desglosados por sexo, ya que, a falta de bases factuales y datos adecuados, resulta difícil atender las necesidades de las mujeres y las niñas.

- Puesto que las migrantes indocumentadas y las trabajadoras domésticas suelen ser “invisibles” y estar expuestas a mayores riesgos, los gobiernos deberían asegurarse de que dispongan de información precisa y de que puedan acceder a los servicios de salud, la educación y las medidas de protección social.
- A largo plazo, y a la luz de las enseñanzas extraídas de la pandemia, los gobiernos deberían explorar maneras de asegurar que los servicios destinados a prevenir la violencia de género y responder a ella sigan siendo accesibles para las mujeres durante las situaciones de emergencia, y velar por que los servicios sanitarios dirigidos a mujeres, como los servicios de salud reproductiva, se mantengan operativos.
- Los gobiernos y otros interesados deberían hacer frente a los riesgos específicos a los que están expuestas las mujeres y las niñas en el ámbito educativo y en los programas de protección social a fin de garantizar que dichos programas sean plenamente inclusivos.
- Al planificar la recuperación de la pandemia, los gobiernos y otros interesados deberían cerciorarse de que las mujeres, incluidas las migrantes, ocupen un lugar en la mesa y participen en todas las fases de la toma de decisiones.

3. Plantear un cambio de discurso para combatir la discriminación y la xenofobia y propiciar así la cohesión social y la resiliencia comunitaria

Panorama general

Durante el Diálogo, muchos participantes hicieron referencia al recrudecimiento en la incidencia de casos de racismo y xenofobia contra los migrantes debido a la pandemia de la COVID-19 y expresaron el temor de que esta cifra no hiciera más que aumentar durante la recesión a largo plazo. En este contexto, el panel 5 se centró en el papel primordial que desempeñaban los medios de comunicación al determinar la forma en que se percibía a los migrantes a nivel local e internacional. La adopción de una actitud positiva hacia los migrantes era esencial para su integración, su desarrollo y, en el contexto actual, su salud. En efecto, durante la pandemia, los migrantes habían contribuido directamente no solo a gran parte de las actividades de atención de la salud, sino también a la prestación de servicios esenciales que habían posibilitado el buen funcionamiento de las sociedades y las economías. Los migrantes habían constituido, desde siempre, una fuerza positiva para el desarrollo y la prosperidad; sin embargo, ese mensaje no siempre se compartía, por lo que era preciso promover la recopilación de pruebas sobre las contribuciones de los migrantes. Además, era necesario adoptar medidas proactivas para garantizar la protección de los migrantes, incluida la elaboración de un discurso que destacara sus aportaciones positivas.

Los participantes señalaron que la pandemia brindaba a los gobiernos, los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil la oportunidad de cambiar la dialéctica en torno a la migración. Ahora era el momento de combatir la creciente discriminación a través de un discurso de base empírica que empoderara a los migrantes y no los victimizara. Como aliados cruciales en este empeño, los medios de comunicación debían ser conscientes de las contribuciones que aportaban los migrantes, pues de lo contrario no podrían transmitir un mensaje certero y eficaz sobre ellos. En efecto, los medios de comunicación sabían cómo transmitir la información y podían marcar la pauta y emitir mensajes positivos sobre los migrantes. Resultaba esencial que el lenguaje y el método de comunicación se apartaran de los discursos xenófobos que convertían a los migrantes en chivos expiatorios para adoptar un enfoque más equilibrado y favorable centrado en sus contribuciones. La OIM y otras organizaciones que se ocupan de aspectos relacionados con la migración habían encabezado las iniciativas destinadas a cambiar la percepción de la migración, en particular al combatir los estereotipos y tomar en consideración la perspectiva de los migrantes, al difundir relatos con cariz humanitario sobre los migrantes a título individual y no solo colectivo y al incluir a los migrantes en los diálogos y decisiones sobre los mensajes que circulan en el estamento público en relación con la migración y los migrantes.

Por último, la participación comunitaria era otro componente fundamental para plantear un cambio de discurso sobre la migración, especialmente para promover relaciones favorables entre las comunidades de acogida y los migrantes. Las ciudades y los municipios locales debían atender las necesidades de los migrantes y fomentar la cohesión social en el contexto de la pandemia. Además, los propios migrantes podían ser importantes heraldos de la lucha contra la desinformación sobre el fenómeno migratorio.

Debate

El panel 5 se centró específicamente en cómo los medios de comunicación influían en la percepción de los migrantes y la migración a nivel local y mundial. Por ejemplo, el **Sr. Glen Linder** (Canadá) presentó una nueva campaña de comunicación¹⁵ diseñada para relatar las contribuciones que habían hecho los migrantes a sus comunidades en el Canadá. La campaña se servía de datos empíricos para describir los beneficios de la migración, equilibrar el discurso, desmontar mitos y promover una colaboración positiva entre los migrantes y los canadienses. Además, destacaba la contribución de los migrantes a la respuesta a la COVID-19 en el país y su importante labor en el sistema de salud y otros sectores esenciales.

El Grupo de Trabajo Especial sobre las Narrativas Públicas relativas a la Migración, creado por los gobiernos del Canadá y el Ecuador durante el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, estaba integrado por interesados procedentes del sector empresarial, las comunidades y los municipios. Su objetivo era crear una campaña mundial de comunicación dirigida a distintos grupos (y no solo a aquellos que brindaban apoyo a los migrantes) que mostrara los efectos positivos de la migración por medio de mensajes en línea y relatos sobre migrantes. De ese modo, el Grupo de Trabajo mostraría cómo los migrantes ayudaban a las comunidades a “reconstruir mejor” tras la pandemia. La OIM ayudaría a producir los contenidos creativos.

El Sr. Ulvi Aliyev (Azerbaiyán) señaló que la manera más eficaz de combatir la discriminación y la xenofobia era consagrando la igualdad de todos los ciudadanos, sin discriminación por motivos de origen étnico, religión o idioma, en la legislación. La prioridad debía ser eliminar las causas profundas de esos fenómenos y fomentar la acción conjunta. Como parte del enfoque social integral que había adoptado el Gobierno respecto de la gestión de la migración y las alianzas, el Servicio Estatal de Migración

¹⁵ Véase Ministerio de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía del Canadá, “#ImmigrationMatters to Canada” [sitio web]. disponible en www.canada.ca/en/immigration-refugees-citizenship/campaigns/immigration-matters.html.

de Azerbaiyán había establecido mecanismos estructurados de diálogo con todos los agentes estatales y no estatales pertinentes para facilitar el intercambio de las mejores prácticas. El objetivo de esos diálogos era familiarizar a la sociedad civil con la formulación de políticas y la gestión en materia de migración y fomentar su participación en esos procesos. Asimismo, en los diálogos se reconoció la necesidad de integrar la igualdad de género en las políticas y de luchar contra la violencia de género.

El **Sr. Robinson Sathekge** (Sudáfrica) describió el papel proactivo que había desempeñado el Consejo de Johannesburgo en la gestión de cuestiones relacionadas con la migración. El Servicio de Ayuda para Migrantes de la ciudad ofrecía servicios de apoyo, asesoramiento y derivación y ejecutaba el programa “Counter Xenophobia and Common Citizenship Programme”, diseñado para fomentar la tolerancia entre los migrantes y la población local y mejorar las perspectivas de inclusión social de los migrantes. En el marco del programa, se colaboraba con las partes interesadas y los migrantes para celebrar diálogos, talleres y sesiones de capacitación sobre xenofobia y discriminación, derechos humanos y trata de personas. Además, el Subcomité Municipal sobre Migración, creado en 2008, estudiaba las respuestas a corto, medio y largo plazo respecto de la xenofobia y la integración de los migrantes. Por otro lado, la estrategia “Human Development Strategy”, adoptada en 2004, abordaba la cuestión de la exclusión social en Johannesburgo. Esta había pasado a formar parte de la estrategia “Joburg 2040 Growth and Development Strategy”¹⁶, que se centraba en establecer y aplicar una estrategia para crear, antes de 2040, la ciudad que sus residentes querían.

La **Sra. Mónica Trigos Padilla** (Grupo Principal de la Infancia y la Juventud de las Naciones Unidas) describió una intervención diseñada para combatir la creciente xenofobia y los discursos negativos en torno a la migración que la pandemia había traído consigo, como la percepción de que los migrantes propagaban el virus y robaban el trabajo. El grupo de niños y jóvenes que se había autoorganizado en el seno del sistema de las Naciones Unidas y al

¹⁶ Municipalidad Metropolitana de la Ciudad de Johannesburgo, *A Promising Future. Joburg 2040: Growth and Development Strategy*. Disponible en www.joburg.org.za/about_/Documents/joburg2040.pdf.

que pertenecía la oradora encabezaba una iniciativa destinada a generar discursos que humanizaran a los migrantes y promovieran la inclusión, confiando a los jóvenes la tarea de crear contenidos y publicarlos en los medios de comunicación social. Esto revestía gran importancia en un momento en que la pandemia limitaba la interacción entre los migrantes y las comunidades de acogida en los espacios públicos. Los jóvenes desempeñaban un papel protagonista en la iniciativa de divulgación de información titulada “Youth for Migration”¹⁷, que difundía las historias y perspectivas de distintos jóvenes migrantes e implicaba a los jóvenes en el proceso del Pacto Mundial para la Migración. Asimismo, el grupo difundía información fiable sobre la COVID-19 a través de la plataforma “COVID-19 Youth Platform”¹⁸.

Por otro lado, la campaña “#MoreThanMigrants” instaba a los jóvenes y los niños a actuar como puentes esenciales y como agentes del cambio. Los datos por sí solos no eran suficientes, por lo que se debía recurrir a los relatos para plantear un cambio de discurso entre las comunidades de acogida y los migrantes. A tal efecto, cabía crear iniciativas de colaboración entre los jóvenes, la sociedad civil, el sector privado y los gobiernos. Todas estas actividades estaban destinadas a fortalecer el multilateralismo, cambiar la forma en que se comunicaban las distintas personas, conocer y apelar al público objetivo, crear espacios públicos para que los migrantes pudieran interactuar con las comunidades de acogida y garantizar que los jóvenes contaran con los medios necesarios para participar de manera efectiva en todos los niveles de gobierno.

En su intervención en sala, la representación de **Suiza** dijo que la campaña “Global Mayors Solidarity Campaign for Inclusive Response and Recovery” emprendida por el Consejo de Alcaldes sobre Migración¹⁹, en el cual Suiza participaba como donante

¹⁷ Véase Grupo Principal de la Infancia y la Juventud de las Naciones Unidas, “Youth for Migration” [sitio web]. Disponible en www.unmgcy.org/youth4migration.

¹⁸ Véase Grupo Principal de la Infancia y la Juventud de las Naciones Unidas, “COVID-19 Youth Platform” [sitio web]. Disponible en www.unmgcy.org/youth-initiatives.

¹⁹ Véase el sitio web del Mayors Migration Council. Disponible en www.mayorsmigrationcouncil.org/.

institucional, contribuía a garantizar que los migrantes formaran parte de las políticas de respuesta y recuperación ante la COVID-19. La campaña estaba diseñada para reforzar la solidaridad comunitaria combatiendo la desinformación, el racismo y la xenofobia en las iniciativas de respuesta y recuperación frente a la COVID-19. Las ciudades no solo necesitaban disponer de datos fiables en relación con la migración, sino también de datos localizados reales sobre las percepciones públicas de los migrantes y la migración a fin de poder crear discursos positivos y combatir los rumores peligrosos, la desinformación y la xenofobia antes de que fuera demasiado tarde y esos fenómenos se convirtieran en la nueva normalidad. Para luchar contra el racismo y la xenofobia, Suiza aplicaba programas en las ciudades y las municipalidades financiados tanto por la Confederación como por los cantones.

La representación de **Argelia** destacó la determinación de su país por luchar contra todas las formas de discurso de odio y discriminación. En abril de 2020 se había aprobado una ley por la que se establecía un observatorio nacional encargado de detectar y analizar todas las formas de discriminación y discurso de odio; determinar las causas profundas de esos fenómenos; proponer medidas preventivas; formular políticas nacionales para combatir la discriminación y el discurso de odio, con la participación de la sociedad civil y otros interesados; evaluar de manera periódica la eficacia de los instrumentos jurídicos y las medidas administrativas destinados a prevenir la discriminación y el discurso de odio; establecer normas y métodos para que el país adquiriera experiencia en la prevención de la discriminación y el discurso de odio; ayudar a diseñar programas de sensibilización; y recopilar datos y centralizarlos.

La representación de la **República Bolivariana de Venezuela** dijo que la legislación de su país en materia de prevención del odio y promoción de la tolerancia constituía una plataforma para condenar la discriminación y la xenofobia. El objetivo de dicha legislación era promover y garantizar el reconocimiento de la diversidad, la tolerancia y el respeto mutuo; prevenir y erradicar toda forma de odio, desprecio, hostigamiento, discriminación y violencia; adoptar medidas preventivas por medio de actividades educativas, de formación y de sensibilización; establecer medidas

y programas sobre cuestiones jurídicas y de bienestar social, incluida la atención de la salud; contribuir a reformular la retórica sobre la migración en términos positivos; y defender los aspectos positivos de la migración.

La representación de la **Santa Sede** expuso la discriminación y la xenofobia a las que se enfrentaban los migrantes y los refugiados, cuya situación de vulnerabilidad había empeorado durante la pandemia de la COVID-19 debido a la desigualdad que experimentaban en el acceso a la atención sanitaria. Desafortunadamente, existía una contradicción entre el aumento de la demanda de migración laboral en las economías emergentes y el resentimiento al que se enfrentaban los migrantes en los países receptores. Este fenómeno se había hecho especialmente evidente durante los confinamientos impuestos a causa de la COVID-19, en los que muchos migrantes fueron considerados como trabajadores esenciales, lo que puso de manifiesto la prevalencia de los intereses económicos sobre la persona humana. Así pues, era importante considerar a los migrantes como una fuente de oportunidades positivas para todas las personas. Tal como había afirmado el Papa Francisco en su encíclica titulada “Fratelli tutti” (todos los hermanos), los migrantes no eran considerados dignos para participar en la vida social como cualquier otro y se olvidaba que tenían la misma dignidad intrínseca que cualquier persona. Por lo tanto, la inclusión era esencial, ya que ninguna política migratoria sería fructuosa o sostenible sin una estrategia de integración.

La representación de **Irlanda** concordó en que, durante la pandemia, había aumentado la retórica perniciosa contra los migrantes, con comentarios del tipo “los migrantes no solo roban el trabajo a los demás, sino que también propagan enfermedades”. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los migrantes formaban los cimientos de la sociedad y desempeñaban trabajos esenciales. A fin de combatir la retórica negativa, Irlanda y la OIM habían establecido la Global Migration Media Academy a fin de impartir formación a los profesionales de los medios de comunicación para que promovieran narrativas fidedignas sobre la migración y contrarrestaran los discursos falsos. Por otro lado,

en una publicación reciente, la OIM²⁰ había puesto de relieve las contribuciones de los migrantes residentes en Irlanda a los servicios sanitarios y sociales, a la seguridad alimentaria, a los sistemas de apoyo a los servicios locales y a muchas otras funciones esenciales. En el informe también se había subrayado la importancia que tenía la cohesión social para todos los miembros de la sociedad, pues esta iba de la mano de la resiliencia comunitaria. Por lo tanto, la cohesión social era responsabilidad de todos, y redundaba en el interés de todos mejorarla y reforzarla.

En otros paneles también se realizaron observaciones relacionadas con la cuestión sobre la que versa la presente sección. La **Sra. Trang Hong Vu** (Grupo Principal de la Infancia y la Juventud de las Naciones Unidas y STEP Forward Education) señaló que tanto los estudiantes internacionales como los migrantes internos irregulares habían sido el blanco del discurso de odio. Por ejemplo, en algunos casos, se había acusado a los estudiantes internacionales de propagar el virus y se había llamado parásitos a los migrantes internos irregulares.

El **Sr. Malek Deng Dau Deng** (Sudán del Sur) describió cómo la desinformación y las noticias falsas contribuían a la estigmatización de los migrantes. Esto agudizaba el riesgo de que aumentaran las tasas de contagio, ya que muchos optaban por ocultar los síntomas que tenían en lugar de acudir al médico a causa de la discriminación que sufrían. Esta situación también entrañaba consecuencias a largo plazo para la integración de los migrantes y la cohesión social.

La representación de **Global Policy Insights** explicó que su instituto utilizaba modelos de asimilación, multiculturalismo e integración para promover la cohesión social. Para ello, se centraba en los fundamentos de la cohesión social y en la necesidad de contar con un paradigma que celebrara la diversidad. Las políticas migratorias debían partir de la inclusión, la cohesión social y la resiliencia comunitaria a fin de garantizar una migración segura y ordenada.

²⁰ OIM, *IOM Ireland Rapid Policy Survey Report: The Irish Government's Policy Response to COVID-19 from a Migration Governance Lens, March 2020 – August 2020* (Dublín, 2020). Disponible en <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iom-ireland-rapid-policy-survey-report.pdf>.

Recomendaciones

- Los gobiernos y otros interesados deberían considerar la posibilidad de aplicar algunas de las buenas prácticas expuestas durante el panel 5, como la creación de campañas informativas específicas para poner de relieve los relatos y las contribuciones de los trabajadores migrantes.
- Los gobiernos también deberían contemplar la posibilidad de formular legislación contra el discurso de odio y contrarrestar las narrativas falsas que representaban a los migrantes como portadores de la enfermedad proporcionando información empírica sobre la manera en que se propaga el virus.
- Los gobiernos y otros interesados deberían colaborar con los medios de comunicación, entre otras cosas por medio de sesiones de capacitación y sensibilización, para combatir la información falsa sobre los migrantes.
- Los gobiernos y otros interesados deberían ponerse en contacto con los grupos de migrantes y de las diásporas, incluidos los grupos de mujeres, para recabar sus aportaciones acerca de cómo crear mensajes efectivos, poner de relieve las contribuciones concretas de los migrantes y elaborar estrategias para divulgar esos mensajes.
- Los gobiernos y otros interesados deberían tener en cuenta las opiniones de los jóvenes migrantes al combatir la desinformación sobre la experiencia de los migrantes.

4. Proteger a los migrantes particularmente expuestos a situaciones de riesgo debido a la pandemia

Panorama general

Tal como señalaron muchos participantes, si bien todos los migrantes se habían visto afectados tanto por la COVID-19 como por las medidas destinadas a contener la propagación del virus, ciertos grupos de migrantes estaban particularmente expuestos a situaciones de riesgo. La pandemia había exacerbado las desigualdades preexistentes y probablemente provocaría un aumento en el número de personas que vivían por debajo del umbral de pobreza, comprometiendo así el logro de los ODS. El Banco Mundial estimaba que, a raíz de la pandemia, entre 70 y 110 millones de personas podrían verse sumidas nuevamente en una situación de extrema pobreza.

Los participantes también llamaron la atención sobre la difícil situación en que se encontraban los niños, los jóvenes, las mujeres, los estudiantes internacionales, las víctimas de la trata, los migrantes irregulares y otros grupos que se enfrentaban a riesgos que los hacían particularmente vulnerables en el contexto actual. Las necesidades de los migrantes menores eran un aspecto especialmente insoslayable. Los niños requerían la adopción de medidas urgentes para asegurar su acceso a la protección, la educación y otros servicios sociales. Pese a las actuales restricciones a los viajes internacionales, se seguía observando la llegada de un elevado número de migrantes menores, en particular en Europa. Si bien muchos de ellos llegaban con sus familias, algunos eran menores no acompañados. Habida cuenta de la situación y, en algunos casos, de las restricciones en las fronteras, enfrentaban más dificultades para solicitar asilo.

La pandemia había acrecentado el riesgo de que los migrantes cayeran víctimas de la trata, mientras que los confinamientos habían dejado a las personas en situaciones precarias. Muchas fábricas habían cerrado sus puertas, lo que acarrearía grandes dificultades para las familias con hijos, que acababan poniéndolos a trabajar como vendedores callejeros o ejerciendo otros trabajos del sector informal. Asimismo, la pandemia había sido terreno abonado para que se cometieran más abusos contra los miembros más vulnerables de la sociedad, y ponía en tela de juicio los derechos conquistados a duras penas en los ámbitos laboral y de protección de menores. Con el cierre de las escuelas, muchos padres se habían visto obligados a dejar a sus hijos solos sin nadie que los cuidara, lo que a su vez propiciaba el maltrato físico y el abuso sexual y limitaba el acceso a los servicios esenciales que ofrecían los programas escolares y de los que las familias dependían, por ejemplo en los ámbitos de la nutrición y la salud.

Debate

Durante el debate, los participantes destacaron la importancia del llamamiento formulado en la Agenda 2030, a saber, de “asegurar que nadie se quede atrás”, y subrayaron la necesidad de proteger a los migrantes que se enfrentaban a riesgos particulares (menores, víctimas de la trata, migrantes irregulares y otros grupos).

Durante el panel 2, que se centró en la protección de los migrantes particularmente expuestos a situaciones de riesgo debido a la pandemia, el **Sr. Nick Grono** (Freedom Fund) puso de relieve los devastadores efectos que la pandemia había tenido en las personas que habían sido objeto de la trata o corrían el riesgo de serlo. Los confinamientos habían agudizado la vulnerabilidad de las personas a la explotación y el trabajo forzoso.

En abril de 2020, el Freedom Fund había establecido el Fondo de Respuesta de Emergencia a la COVID-19 para ayudar a mitigar algunos de los efectos más negativos de la crisis y, desde entonces, había concedido casi 200 subvenciones flexibles a grupos de la sociedad civil que trabajaban en primera línea en el Brasil, Etiopía, la India, Myanmar, Nepal y Tailandia. Al examinar su respuesta a la crisis, el Freedom Fund había tomado conciencia no solo de los efectos de la crisis a largo plazo, sino también del hecho de que esos efectos podrían persistir por mucho tiempo. La crisis no solo había creado un contexto propicio para el abuso y la explotación de los más vulnerables, sino que también había hecho peligrar muchos de los derechos conquistados a duras penas durante los últimos años, especialmente en materia laboral, de igualdad de género y de protección de la infancia.

Había dos tendencias que se reforzaban mutuamente y que ejercían presión sobre los derechos laborales. La primera tenía que ver con el aumento de las penurias que sufrían millones de trabajadores, en particular los trabajadores migrantes. La segunda estaba relacionada con el hecho de que la recesión mundial había empezado a reducir la demanda de trabajadores, lo que inclinaba la balanza del poder de negociación claramente a favor de los empleadores. En algunos lugares, los trabajadores migrantes eran víctimas de despidos ilegales, sufrían la retención de sus salarios o se veían obligados a aceptar jornadas más largas y sueldos más bajos.

En ese contexto, las iniciativas comunitarias podían revestir una importancia vital. En lugares en que los gobiernos no alcanzaban a brindar asistencia rápida o a identificar a los grupos más vulnerables, las organizaciones de primera línea sabían dónde se necesitaba ayuda más urgentemente y eran capaces de movilizar sus recursos con rapidez y a bajo coste. Además, tenían la capacidad de colaborar con las autoridades para encauzar la ayuda oficial hacia quienes vivían en los márgenes de la sociedad y defender los derechos de grupos que, de otro modo, quizás habrían caído en el olvido o sido objeto de explotación. Esto resultaba especialmente importante para los migrantes, que con frecuencia eran ignorados por las autoridades locales.

La comunidad internacional de donantes se mostraba cada vez más partidaria de la idea de la “localización” de la ayuda, que podía sustentarse sobre las incontables iniciativas de primera línea que ya se estaban diseñando y contribuir decisivamente a impulsar su capacidad de acción.

Si bien era inevitable que una pandemia causara dificultades, resultaba inaceptable que los gobiernos y las empresas la utilizaran como excusa para retroceder en materia de derechos humanos. Todos los gobiernos debían defender los derechos humanos y seguir presionando a las empresas para que no abandonaran sus prácticas éticas.

El **Sr. André Silva** (INTERPOL) concordó en que el riesgo de ser objeto de trata había aumentado a consecuencia de la pandemia. La INTERPOL se esforzaba por proporcionar información fiable sobre los grupos delictivos que llevaban a cabo ese tipo de actividades a los organismos de aplicación de la ley, los oficiales de gestión de fronteras y otras entidades públicas consagradas a poner freno a la trata y la explotación. Asimismo, prestaba apoyo a los gobiernos en ámbitos como la gestión de datos policiales y el análisis de actividades delictivas, para lo cual había tenido que adaptarse a la situación actual, en que los países se encontraban con problemas para controlar las fronteras. Convenía ampliar el grupo de sectores con los que se compartía la información a fin de incluir, además de a los organismos de aplicación de la ley, a los legisladores y al sector judicial. Asimismo, debería promoverse la cooperación interinstitucional y reforzar la coordinación con una serie de organismos, incluida la OIM, a fin de evitar que las redes delictivas siguieran explotando a los migrantes.

La **Sra. Isabela Atanasiu** (Comisión Europea) formuló varias recomendaciones para proteger a los menores migrantes durante la pandemia de la COVID-19. Era necesario aplicar el principio de determinación del interés superior y respetar el derecho del niño a ser escuchado en los procedimientos de inmigración y asilo. A los menores no acompañados se les debía asignar un tutor legal en un plazo de 15 días laborables tras su llegada. En la frontera, los niños —tanto los no acompañados como los que viajaban con su familia— debían estar exentos de someterse a los procedimientos fronterizos obligatorios. Asimismo, era preciso

establecer alternativas a la detención para los niños; simplificar las normas relativas a las pruebas requeridas para solicitar la reunificación familiar; y respetar los derechos de los niños a recibir un alojamiento y asistencia adecuados, a acceder a la educación sin demora ni discriminación y a gozar de acceso temprano a los servicios de integración. El Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión Europea, que reformaba la normativa de la Unión Europea, en materia de asilo y retorno, brindaba la oportunidad de reforzar las salvaguardias y las normas de protección relativas a los menores migrantes que estaban vigentes en virtud de la legislación europea. Con todo, existían desafíos específicos relacionados con la pandemia, como la interrupción temporal de los procedimientos de migración y asilo y de las operaciones de reasentamiento y retorno.

La **Sra. Trang Hong Vu** (Grupo Principal de la Infancia y la Juventud de las Naciones Unidas y STEP Forward Education) señaló dos grupos de migrantes que solían quedar excluidos de los debates sobre los trabajadores migrantes: los estudiantes internacionales y los trabajadores migrantes internos. Ambos habían experimentado dificultades como consecuencia de las restricciones derivadas de la COVID-19. Los estudiantes internacionales veían con incertidumbre las probabilidades de graduarse y tenían problemas para regresar a sus países de origen. A menudo, tenían miedo de regresar a casa o de viajar a otros lugares por la posibilidad de quedarse varados y no poder volver. Asimismo, su experiencia educativa también se había visto afectada a causa de la transición a las clases en línea y la necesidad de realizar los trabajos prácticos de manera virtual en lugar de en persona. Los gobiernos deberían renovar automáticamente los visados de los estudiantes internacionales.

Por su parte, los migrantes internos irregulares, que solían trabajar como vendedores callejeros o taxistas, se enfrentaban a dificultades particulares. Los confinamientos impuestos por los gobiernos les habían impedido mantener su empleo y, pese a ello, a menudo tenían un acceso limitado o nulo a los servicios sociales. Los gobiernos deberían formular políticas para responder a las necesidades de este grupo vulnerable. Las máquinas dispensadoras de arroz, que proporcionaban gratuitamente arroz a las personas que no podían obtener otro tipo de asistencia alimentaria, eran un ejemplo de iniciativa filantrópica fructífera.

En unas observaciones que transmitió al panel 2, el **Sr. Jean Ayoub** (Servicio Social Internacional) señaló que, cuando el entorno de un niño se veía perturbado, esto afectaba a su crecimiento y desarrollo y socavaba las estrategias de protección de la infancia. Así pues, al formular planes de acción para trabajar con los niños y sus familias, era importante entender los riesgos en materia de protección infantil, poner en marcha sistemas de coordinación asistencial en la esfera de la protección infantil durante la pandemia de la COVID-19, colaborar con todos los sectores para atender las necesidades de protección de los niños y preservar la seguridad y el bienestar de todos los actores que intervinieran en la protección y cuidado de menores. El Servicio Social Internacional seguía un proceso de ocho etapas, a saber: 1) llegada, detección e identificación; 2) prestación inmediata de apoyo y asistencia; 3) análisis de la situación de los niños en movimiento; 4) integración temporal y prestación de servicios de coordinación asistencial de calidad en el país de acogida; 5) evaluación de la situación en el país de origen; 6) determinación de una solución sostenible que redunde en el interés superior de los niños en movimiento; 7) aplicación de dicha solución sostenible; y 8) supervisión y seguimiento.

Durante el panel 1, el **Sr. Ahmed M. Saleheen** (Bangladesh) señaló que había varias categorías de migrantes con necesidades específicas: los migrantes que permanecían en sus países de destino; aquellos que habían regresado después de enero de 2020; las familias de los migrantes; las personas que habían quedado varadas al intentar migrar; y las personas que deseaban migrar. El comité interministerial sobre migración laboral de Bangladesh participaba en iniciativas diplomáticas destinadas a impartir programas de reciclaje profesional a los migrantes que habían perdido el empleo y ofrecía financiación para proporcionar alimentación, asistencia y medicamentos a los migrantes en los países de destino. Además, Bangladesh ofrecía a los trabajadores migrantes que retornaban transferencias de efectivo y otras formas de apoyo a su llegada al país. Era necesario tomar en consideración a todas las categorías de migrantes, en particular por lo que se refiere a los obstáculos inmediatos que la pandemia de la COVID-19 planteaba para la movilidad humana y los medios de sustento. Las medidas de su Gobierno encarnaban un enfoque

gubernamental y social integral y tenían en cuenta a los migrantes en las fases de respuesta inmediata, reintegración y reemigración, para las cuales contemplaba actividades concretas.

La pandemia de la COVID-19 afectaba a los migrantes tanto a corto como a largo plazo (véanse los gráficos 1 y 2 a continuación).

Gráfico 1. Efectos inmediatos de la pandemia de la COVID-19 en los migrantes

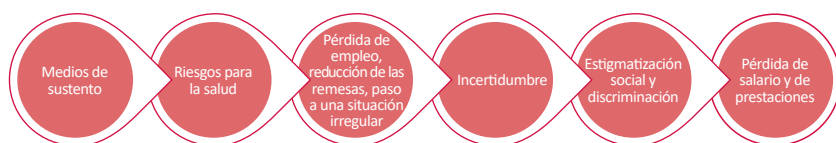


Gráfico 2. Efectos a largo plazo de la pandemia de la COVID-19 en los migrantes



Fuente: Panel 1: “El papel fundamental de la movilidad humana segura, coordinada e inclusiva en la recuperación de la pandemia de la COVID-19” [presentación de diapositivas]. Ponencia del Sr. A. M. Saleheen en el Diálogo Internacional sobre la Migración 2020, 15 de octubre de 2020. Disponible en www.iom.int/international-dialogue-migration-2020-covid-19-crisis-reimagining-role-migrants-and-human-mobility.

El Sr. **Yitna Getachew** (moderador) observó que el retorno de los trabajadores migrantes podía entenderse como una medida de protección.

En una intervención en sala, la representación del **Afganistán** puso de relieve las crecientes vulnerabilidades que experimentaban varios grupos de migrantes, en particular los que se encontraban en zonas urbanas, aquellos cuya situación migratoria era incierta, quienes tenían problemas de salud o necesidades especiales preexistentes, los niños migrantes y los migrantes irregulares e indocumentados. El desmoronamiento de la cohesión social en las comunidades de acogida había agudizado esas vulnerabilidades, y la pandemia no había hecho más que empeorar la situación.

La representación de **Libia** hizo hincapié en la importancia de la cooperación regional e internacional para ayudar a reducir la migración irregular y garantizar la seguridad de las personas vulnerables durante su travesía migratoria. Con la firma del Acuerdo Cuadripartito en junio de 2018, Libia, el Níger, el Chad y el Sudán habían acordado el establecimiento de un marco conjunto para la gestión y la seguridad de las fronteras.

La representación de **Global Policy Insights** expresó preocupación por el riesgo de que los trabajadores de la economía informal perdieran el empleo y los medios de sustento. Se estimaba que entre el 85% y el 88% de esos trabajadores perderían el empleo a causa de la pandemia de la COVID-19, lo que afectaría especialmente a los trabajadores poco calificados, que posteriormente tratarían de trasladarse a países vecinos en busca de nuevas oportunidades. Por lo tanto, se necesitaban marcos de desarrollo regional para ayudar a esos trabajadores y a los jóvenes a contribuir al desarrollo sostenible. En ese sentido, el papel de las alianzas sería crucial para la respuesta y recuperación frente a la COVID-19.

La representación del **Ecuador** dijo que, a raíz de la pandemia, su país había ampliado los plazos para todos los procesos de migración a fin de que los migrantes residentes en el Ecuador no pasaran a encontrarse en situación irregular. Los venezolanos podían seguir solicitando visados humanitarios.

Durante el panel 5, el **Sr. Ulvi Aliyev** (Azerbaiyán) señaló que, para proteger a los migrantes, su Gobierno permitía a aquellos que no podían regresar a sus países de origen permanecer en Azerbaiyán sin necesidad de presentar documentos adicionales. Asimismo, había creado vídeos de instrucciones en distintos idiomas para ayudar a quienes tuvieran dificultades para acceder a los servicios electrónicos y establecido un centro nacional de llamadas que facilitaba información sobre los servicios sociales en distintos idiomas las 24 horas del día, el cual también estaba disponible a través de las redes sociales. Además, el Gobierno había creado una aplicación móvil especial con la que los migrantes podían acceder a los servicios de llamadas y obtener información importante sobre la pandemia. También se había

asociado con diversas organizaciones para poner en marcha programas de asistencia social para migrantes y refugiados en situación de vulnerabilidad y brindar asistencia a los migrantes que se encontraban en el Cáucaso. El país necesitaba contar con marcos legislativos e institucionales para afrontar cualquier crisis que pudiera surgir. Una de las prioridades de Azerbaiyán en materia de gobernanza de la migración internacional era la adopción y aplicación de la Estrategia Nacional sobre Migración, que proporcionaría una hoja de ruta para la gestión efectiva de la migración en el país mediante el establecimiento de políticas para la protección de los migrantes y de sus derechos humanos, así como para la aplicación de los objetivos y principios del Pacto Mundial para la Migración.

El **Sr. Robinson Sathekge** (Sudáfrica) describió los resultados de los estudios que la Oficina de Estadística de Sudáfrica²¹ había realizado en línea para medir los efectos de la COVID-19 en la población. La tercera edición del estudio se había centrado específicamente en los efectos de la pandemia en los migrantes y la educación, así como en maneras concretas de ayudarlos. Los estudios habían demostrado que los migrantes eran más vulnerables y tenían tasas de desempleo más elevadas que los encuestados no migrantes.

La representación de **Suiza**, en sala, afirmó que las ciudades necesitaban disponer de datos fiables sobre la población que realmente vivía dentro de sus límites para poder adoptar medidas específicas e inclusivas en relación con la COVID-19 que protegieran a los más vulnerables, en particular en lugares con una gran densidad demográfica. En la República Democrática del Congo, se había puesto en marcha, con el apoyo de la OIM y su asociado, la Fundación Flowminder, un proyecto innovador que utilizaba datos de telefonía móvil anonimizados para conocer los patrones de movilidad de la población y ayudar al Gobierno a diseñar planes de respuesta a la pandemia. Estaba previsto ampliar el proyecto y replicarlo en otros países en desarrollo.

²¹ Véase el sitio web de la Oficina de Estadística de Sudáfrica. Disponible en www.statssa.gov.za/.

Durante el panel 3, la **Sra. Pauline Tamesis** (Naciones Unidas) indicó que los migrantes que habían regresado de Tailandia a Camboya tras el cierre de fronteras corrían un mayor riesgo de caer en la pobreza si no conseguían reintegrarse en sus comunidades de origen.

En una intervención en sala, la representación de **Bangladesh** también expresó preocupación por la reintegración sostenible de las personas que retornaban y por sus medios de sustento. El Gobierno de Bangladesh había destinado fondos y puesto en marcha varios programas para apoyar la reintegración de los migrantes.

La representación de **Irlanda** informó de que su país había decidido renovar automáticamente los permisos de los inmigrantes a fin de que no pasaran a estar en situación irregular durante la pandemia y pudieran seguir disfrutando de los derechos que les correspondían en virtud de su condición. De este modo, se protegían los derechos de los migrantes que se encontraban en situación de especial vulnerabilidad.

La representación de **Argelia** expuso los marcos jurídicos adoptados por su país con el fin de ofrecer e institucionalizar más vías para que los migrantes pudieran regularizar su situación. Además, se habían adoptado medidas para combatir la trata de personas, dar aplicación a los acuerdos internacionales vigentes sobre la cuestión y fraguar nuevos acuerdos bilaterales. Independientemente de su condición, los migrantes que entraban en Argelia podían acceder a la atención sanitaria gratuita y optar a determinados trabajos. El país había tomado diversas medidas en respuesta a la pandemia de la COVID-19, entre las que se encontraban la prestación de asistencia para la repatriación voluntaria de los migrantes residentes en Argelia y una disposición especial para prorrogar automáticamente la validez de los visados caducados, a fin de que los migrantes concernidos pudieran gozar de las mismas prestaciones que los nacionales del país, incluidos la licencia excepcional remunerada y el acceso a los servicios de salud. Por otro lado, con la ayuda de la Sociedad de la Media Luna Roja Argelina, el Gobierno proporcionaba a los migrantes irregulares vulnerables, en especial las mujeres y los niños,

albergue, alimentos y acceso gratuito a la atención de la salud. Asimismo, había suspendido las repatriaciones durante la crisis sanitaria y permitido a los migrantes beneficiarse de los servicios financieros de la OIM.

La representación de **Colombia** dijo que su Gobierno había incluido a los migrantes en su respuesta a la pandemia, otorgándoles acceso a los servicios de atención de la salud, independientemente de su nacionalidad. También había adaptado los programas de cooperación a los migrantes, prestando especial atención a las poblaciones más vulnerables, dando prioridad a las regiones con mayor concentración de migrantes y reforzando los flujos de información. Además, había elaborado un plan específico de respuesta para los migrantes y refugiados venezolanos²², a fin de sensibilizar sobre los desafíos a los que se enfrentaban y garantizar una respuesta regional y multilateral a la crisis.

La representación del **Grupo Principal de la Infancia y la Juventud de las Naciones Unidas** destacó la labor desempeñada por España para responder a la pandemia y hacer frente a la vulnerabilidad de los migrantes. El Gobierno de España había aprobado un decreto para garantizar la concesión de permisos de trabajo y residencia a los trabajadores extranjeros empleados en el sector agrícola. En virtud de dicho decreto, los permisos de trabajo y residencia de los jóvenes migrantes que trabajaran en ese sector tendrían una validez de dos años, con posibilidad de renovación.

La representación de la **FAO** puso de relieve los distintos riesgos a los que estaban expuestos los trabajadores migrantes del sector agrícola durante la pandemia, que a menudo trabajaban sin un contrato formal, lo cual los hacía más vulnerables a la explotación, la pobreza y la inseguridad alimentaria. En muchos casos, esos trabajadores tampoco podían acceder a la atención sanitaria ni a la protección social por vivir en situación irregular o informal.

²² Véase el Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes 2020 (respuesta a venezolanos, revisión de mayo de 2020). Disponible en https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/76211_0.pdf.

La representación de **Sri Lanka** indicó que su Gobierno se había esforzado por atender las necesidades de los migrantes en situación de vulnerabilidad, por ejemplo mediante la creación de un portal web de contacto²³ para recopilar datos empíricos sobre sus necesidades inmediatas, proporcionar información y asesoramiento y prestar asistencia en situaciones de emergencia. Además, había liberado fondos de emergencia para cubrir las necesidades básicas de los migrantes vulnerables, gracias a lo cual había podido transportar por vía aérea raciones secas a determinados destinos, facilitar albergue y alojamiento temporal a los migrantes y buscar oportunidades de trabajo para aquellos que habían perdido el empleo durante la pandemia. Había varios aspectos importantes en los que convenía centrar la atención a la hora de hacer frente a las vulnerabilidades de los migrantes, como la priorización de la salud de los trabajadores migrantes como elemento esencial de los planes nacionales de respuesta, la facilitación de medidas y servicios de socorro temporales, la concesión de medios de reparación a los trabajadores migrantes, el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional a nivel nacional, regional e internacional y la búsqueda de soluciones sostenibles en relación con la mejora de la capacitación de los migrantes y la reemigración.

La representación de la **Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito** subrayó los efectos negativos que había tenido la pandemia en lo que se refiere al tráfico de migrantes y la trata de personas, a los que los migrantes y las personas que se encontraban en situaciones de vulnerabilidad recurrían con cada vez más frecuencia. La Oficina recomendó intensificar la labor de recopilación y análisis de datos desglosados a fin de descubrir los riesgos y obstáculos a los que se enfrentaban los distintos grupos; hacer un seguimiento constante de las respuestas a la pandemia a fin de adaptarlas rápidamente a las tendencias y vulnerabilidades emergentes; intensificar las actividades de sensibilización para informar a la población en general sobre la trata de personas y sus riesgos; mejorar la cooperación intergubernamental a nivel regional e internacional en lo referente a la investigación y enjuiciamiento de los delitos de trata de personas y tráfico de migrantes; y dar prioridad a proteger los medios de sustento de

²³ "Contact Sri Lanka". Portal de contacto, www.contactsrilanka.mfa.gov.lk/.

las personas que corrieran un mayor riesgo de ser víctimas de la trata o la explotación, especialmente las que trabajaran en el sector informal, quienes se encontraran en situaciones laborales de alto riesgo, quienes dependieran de su trabajo para mantener la residencia y quienes vivieran con sus empleadores.

La representación del **Brasil** recomendó que las autoridades sanitarias de países limítrofes intercambiaran más información entre ellas, que los hospitales y los profesionales de la salud de esos países participaran en actividades de cooperación técnica y que se emprendieran iniciativas regionales para repatriar a los migrantes, proporcionar tratamiento médico y cooperar en materia de salud.

La representación del **Níger** dijo que su Gobierno había creado centros de tránsito para los menores no acompañados y adoptado una estrategia para combatir la migración de los niños en situación de riesgo, de conformidad con el Marco de Política Migratoria Revisado para África y Plan de Acción (2018-2030)²⁴. Asimismo, había aprobado leyes para dar respuesta a las vulnerabilidades de los menores no acompañados, en virtud de las cuales los niños de padres desconocidos podían acceder a los servicios de estado civil y recibir la nacionalidad nigerina.

La representación de los **Países Bajos**, en referencia al daño psicosocial que la pandemia había causado a los migrantes, indicó que su Gobierno había prestado apoyo en materia de salud mental en África Septentrional, África Occidental y el Medio Oriente en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Puesto que la pandemia también había aumentado las vulnerabilidades de la población LGBTQ+, era preciso que las labores de respuesta incorporaran aspectos específicos relacionados con el género.

La representación de **Montenegro** sostuvo que los migrantes vulnerables debían recibir apoyo tanto durante la pandemia como en el contexto posterior a esta. Con tal fin, debían abrirse más centros de acogida para solicitantes de asilo y otras personas en busca de protección, a fin de garantizar el cumplimiento de las normas en materia de no devolución.

²⁴ Unión Africana, op. cit., nota 7.

La representación de **SOLIDAR**, remitiéndose a un estudio del Instituto Nacional de la Salud y de la Investigación Médica (INSERM)²⁵ sobre la mayor vulnerabilidad que experimentaban los migrantes y los segmentos de la población de ingresos bajos como consecuencia de la pandemia, informó de que sus organizaciones afiliadas, como la Ligue de l'Enseignement, combatían esas vulnerabilidades ofreciendo, por ejemplo, sus centros vacacionales para proporcionar alojamiento a las personas y migrantes sin hogar, que así podían aislarse y respetar las medidas de distanciamiento físico.

La representación de **Marruecos** señaló que el Reino colaboraba con otros países africanos para hacer frente a la pandemia. A tal efecto, había puesto en marcha una iniciativa para reforzar la respuesta a la pandemia de otros 15 países africanos. La iniciativa se basaba en el principio de solidaridad y en un enfoque centrado en los ciudadanos. Sus objetivos eran mitigar los efectos socioeconómicos de la pandemia, mejorar los sistemas de salud, ayudar a proporcionar asistencia financiera y apoyar a las industrias nacionales que producían equipos sanitarios y de protección. El Reino también se había ofrecido a acoger en su territorio el Centro Africano para el Control y la Prevención de Enfermedades.

Recomendaciones

- Los gobiernos y otros interesados deberían cerciorarse de que las políticas instauradas para proteger los derechos de los migrantes durante la pandemia y la fase de recuperación tengan en cuenta las necesidades de los migrantes que se enfrentan a riesgos particulares, como los niños, las mujeres, las víctimas de la trata y los migrantes irregulares.

²⁵ Véase INSERM, "Premiers résultats des enquêtes de santé publique de l'Inserm sur la Covid-19 : facteurs de risque individuels et sociaux", comunicado de prensa, 9 de octubre de 2020. Disponible en <https://presse.inserm.fr/en/premiers-resultats-des-enquetes-de-sante-publique-de-linserm-sur-la-covid-19-facteurs-de-risque-individuels-et-sociaux/41032/>.

- Habida cuenta de la necesidad de disponer de datos de calidad para poder formular políticas sólidas racionales y eficaces, los gobiernos y otros interesados deberían asegurarse de que cuentan con los datos e información necesarios sobre los migrantes con vulnerabilidades específicas, reconociendo que, en ocasiones, las personas más vulnerables son las que menos participan en las encuestas y que, con mucha frecuencia, no se las tiene en cuenta en las evaluaciones de las necesidades.
- Los gobiernos deberían considerar la posibilidad de adoptar buenas prácticas para prorrogar o renovar los visados de los migrantes durante la pandemia de la COVID-19. En reconocimiento del principio de que “nadie está a salvo hasta que todos lo estemos”, también deberían facilitar el acceso de los migrantes en situación irregular a los servicios de salud y de protección social.
- Los gobiernos y otros interesados también deberían estudiar la manera de atender las necesidades a largo plazo de los migrantes en situación de vulnerabilidad, especialmente durante la fase de recuperación.

5. Mitigar los efectos de las dificultades económicas que experimentan los trabajadores migrantes y las personas que retornan

Panorama general

Como señalaron los participantes, cientos de miles, y quizás millones, de migrantes habían perdido sus empleos o sufrido considerables recortes en sus ingresos en los países de destino durante la pandemia. Aunque muchos habían podido retornar a sus países de origen, otros carecían de los recursos necesarios para regresar o para sobrevivir sin empleo en los países de destino. Los participantes expusieron numerosos ejemplos de apoyo destinado a mitigar los efectos de la pandemia y dirigido tanto a los migrantes que permanecían en los países de destino como a aquellos que retornaban.

En algunos países de destino, como Portugal y el Ecuador, los gobiernos habían tomado medidas para prestar asistencia directa a los migrantes. En Portugal, el Gobierno había promulgado un decreto en virtud del cual todos los inmigrantes y solicitantes de asilo que estaban a la espera de su permiso de residencia serían considerados como migrantes en situación regular. Con ello, estas personas podían acogerse al mismo apoyo social que los nacionales portugueses y acceder a tratamientos gratuitos para la COVID-19. En el Ecuador, se habían extendido los plazos para todos los trámites de inmigración a fin de evitar que los migrantes pasaran a estar en situación irregular, y se seguía expidiendo visados humanitarios para los venezolanos. Varios gobiernos informaron de las medidas adoptadas para facilitar el retorno de trabajadores migrantes y el papel vital desempeñado por sus misiones consulares en el extranjero.

Debate

Fueron varios los paneles en los que se realizaron observaciones sobre las dificultades económicas que sufrían los migrantes y las personas que retornaban. La **Sra. Sarah Arriola** (Filipinas) informó de que los trabajadores migrantes habían sido el primer grupo de migrantes que el Gobierno había repatriado a Filipinas con equipos de protección personal. En algunos casos, los trabajadores migrantes habían quedado atrapados en países sin embajadas o vuelos comerciales. El virus había golpeado con fuerza a los cruceros, donde trabajaban muchos filipinos. El Gobierno se había esforzado considerablemente por facilitar el retorno de esos migrantes, lo que había dado lugar a la repatriación de 17.000 marinos de más de 100 cruceros. En total, había organizado la repatriación de 200.000 filipinos que se encontraban en el extranjero. A su retorno, todas esas personas fueron sometidas a pruebas gratuitas y puestas en cuarentena, período durante el cual se les proporcionó comida sin costo alguno. El Gobierno también costó los gastos relacionados con el viaje de esas personas a sus comunidades de origen. Asimismo, colaboró con las administraciones locales para apoyar la reintegración de los migrantes, proporcionando capital para financiar las pequeñas empresas creadas por migrantes que habían retornado y ofreciendo becas, programas de educación financiera y asistencia pecuniaria. Los migrantes también recibían capacitación para ejercer como rastreadores de contactos, lo que contribuía a mejorar sus aptitudes y formación.

El **Sr. Ahmed M. Saleheen** (Bangladesh) describió lo que había hecho su Gobierno para apoyar el retorno de los migrantes. Las oficinas consulares bangladesíes habían ayudado a proporcionar transferencias de efectivo a los trabajadores migrantes que retornaban. Asimismo, se había creado una plataforma en línea para ofrecer información a esos migrantes y permitirles acogerse a los programas de bienestar social y se había concedido ayuda pecuniaria a las familias de migrantes fallecidos. El Gobierno también había reservado fondos para apoyar la reintegración de los migrantes que retornaban, les había facilitado préstamos en condiciones favorables y vigilaba las condiciones de todos los trabajadores migrantes para garantizar su bienestar. Además,

había ofrecido formación a los migrantes que retornaban, creado una base de datos sobre los trabajadores migrantes que habían regresado y establecido un centro de apoyo a la reintegración.

La representación de **Guatemala**, en sala, informó de que su país había repatriado a 21.000 migrantes guatemaltecos. El Ministerio de Salud se había esforzado por garantizar el respeto de los protocolos sanitarios en los albergues para migrantes que retornaban, a quienes ponía en observación durante un período máximo de diez días y proporcionaba alimentos, ropa, acceso a agua potable salubre y asistencia para que pudieran proseguir el viaje hasta sus comunidades de origen. Las oficinas consulares del país habían ayudado a 1.000 guatemaltecos que contrajeron la COVID-19 que se encontraban en los Estados Unidos de América y facilitado la repatriación de los restos mortales de los más de 200 que habían fallecido en ese país. El Ministerio de Relaciones Exteriores había ayudado a buscar oportunidades laborales en el extranjero para sus ciudadanos y contribuido a costear los gastos de viaje conexos, lo que había permitido a 8.000 guatemaltecos ocupar puestos de trabajo en sectores como la agricultura, la construcción y el turismo, especialmente en el Canadá.

La **Sra. Bettina Etter** (Suiza) describió una iniciativa emprendida conjuntamente por los gobiernos de Suiza y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, consistente en un llamamiento a la acción titulado “Remittances in Crisis: How to Keep them Flowing”, para mantener el flujo de remesas durante la pandemia. El objetivo de la iniciativa, entre cuyos asociados multilaterales se encontraba la OIM, era sensibilizar acerca de los efectos potencialmente devastadores que tendría la disminución de las remesas en los migrantes y sus familias y sobre el peligro que esto suponía para la estabilidad económica de muchos países de ingresos bajos y medianos. La disminución de las remesas también podría devolver a más personas a la pobreza o agravar la situación de quienes ya estaban sumidas en ella, lo que amenazaría los progresos alcanzados hacia el logro de los ODS. Por lo tanto, era necesario que distintos interesados adoptaran medidas para paliar los efectos de la disminución de las remesas o para mantener su flujo, por ejemplo designando como esenciales a los proveedores de servicios de remesas, promoviendo los conocimientos financieros básicos y la educación entre los migrantes, eliminando o reduciendo

temporalmente los costos de transacción y velando por que los proveedores de servicios de remesas dispusieran de liquidez.

La **Sra. Pauline Tamesis** (Naciones Unidas) dijo que, antes de la pandemia, las remesas habían proporcionado medios de sustento a millones de familias en Camboya. Recomendó aumentar la inclusión y los conocimientos financieros de los migrantes; ayudar a las personas que carecieran de cuenta bancaria a acceder al sistema bancario formal; reformar los marcos jurídicos y normativos para aumentar la transparencia y la competencia en el mercado de remesas; e implantar tecnologías digitales para proporcionar sistemas de pagos más rápidos, eficientes y eficaces en función de los costos.

La **Sra. Viorica Dumbraveanu** (República de Moldova) describió las medidas adoptadas por su Gobierno para mitigar las repercusiones económicas de la pandemia en los migrantes que retornaban, con las que, entre otras cosas, se habían aumentado las prestaciones mensuales de desempleo y ampliado el acceso de esas personas a los servicios sociales. Con el apoyo de la OIM, el Gobierno también había desarrollado un método para convalidar y certificar las aptitudes no académicas, adquiridas por los migrantes en el extranjero.

El **Sr. Felipe Muñoz** (Banco Interamericano de Desarrollo), tras señalar que entre febrero y julio de 2020 se habían perdido 24 millones de empleos y que las tasas de desempleo eran mayores entre los migrantes, dijo que el Banco colaboraba con los gobiernos para otorgar a los migrantes permisos de trabajo y regularizar su situación; ayudar a las agencias de empleo a conciliar la oferta de mano de obra migrante con la demanda; e idear maneras de convalidar las calificaciones que los migrantes que retornaban hubieran obtenido en otros países. Por ejemplo, el Banco, en el marco de su Iniciativa de Migración, había puesto en marcha un proyecto²⁶ junto con el Gobierno del Ecuador para mejorar los servicios sociales del país.

²⁶ Véase Banco Interamericano de Desarrollo, “BID aprueba proyecto en Ecuador para fortalecer servicios sociales”, comunicado de prensa, 27 de noviembre de 2019. Disponible en www.iadb.org/en/news/idb-approves-project-improve-social-services-ecuador.

En una intervención en sala, la representación del **Ecuador** indicó que su Gobierno había mantenido negociaciones con organizaciones bancarias para facilitar el envío y la recepción de remesas. Esas negociaciones se habían enmarcado en el llamamiento a la acción de Suiza y el Reino Unido, cuyo objetivo era reducir a menos del 3% antes de 2030 los costos de las transferencias de remesas. Al mismo tiempo, el Gobierno se había dirigido a cámaras de comercio, entidades financieras y bancos privados para plantearles la posibilidad de utilizar programas de remesas con el fin de promover el desarrollo y la participación de los migrantes.

La representación del **Afganistán** sostuvo que se debía prestar más atención, entre otras cuestiones, a la estabilización de los regímenes de movilidad y los flujos de remesas, a fin de promover el desarrollo sostenible; al desarrollo del capital humano y el establecimiento de condiciones de trabajo decentes para los migrantes; a la prohibición de los retornos forzados y la prestación de asistencia para facilitar los retornos voluntarios en condiciones de seguridad; y a la intensificación de las iniciativas destinadas a promover la reintegración. Asimismo, destacó la necesidad de pasar de un enfoque de asistencia a un modelo de autosuficiencia en relación con la gobernanza de la migración y la labor de respuesta y recuperación frente a la pandemia. Todas esas cuestiones se habían incorporado en el Plan Nacional de Paz y Desarrollo 2021-2025 del Afganistán²⁷.

La representación de **Sri Lanka** afirmó que su Gobierno había utilizado fondos de emergencia para ayudar a satisfacer las necesidades básicas de los migrantes repatriados.

El **Sr. Rui Macieira** (Portugal) describió diversos programas emprendidos por su país para ayudar a mitigar los efectos negativos de la crisis en los migrantes, por medio de los cuales, entre otras cosas, se había garantizado su acceso a la atención de la salud gratuita con servicios de interpretación, se había concedido

²⁷ Ministerio de Finanzas, “Afghanistan National Peace and Development Plan II (ANPDF II) 2021 to 2025: Forging our Transformation” (Afganistán). Disponible en <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/ANPDF%20II-%20Final%20Version-English.pdf>.

la residencia temporal a todos los migrantes y solicitantes de asilo que tenían procedimientos pendientes y se había implantado una nueva plataforma en línea para renovar los permisos de residencia.

El **Sr. Christian Wolff** (ACT Alliance) señaló que muchos gobiernos habían puesto en libertad a los migrantes que se encontraban detenidos, regularizado la situación de los migrantes indocumentados (en determinadas condiciones), facilitado el acceso a la atención sanitaria y ofrecido a los migrantes prestaciones de desempleo y otras formas de apoyo, independientemente de su situación.

En una intervención en sala, la representación de **ADEPT** puso de relieve la necesidad de hacer uso de las diásporas para mitigar las consecuencias negativas de la pandemia. Los países de origen debían formular políticas de apoyo para fomentar la inversión y la iniciativa empresarial entre las diásporas, mientras que los países de acogida debían esforzarse al máximo para ayudar a los migrantes y a las comunidades de las diásporas a fortalecer la capacidad de los migrantes para contribuir con sus aptitudes a las comunidades de origen y acogida.

La representación de **Irlanda** también destacó la importancia de movilizar a las comunidades de las diásporas. El respaldo del Gobierno de Irlanda a las políticas sobre las diásporas había quedado reflejado en la creación del cargo de Ministro de Estado para la Ayuda para el Desarrollo en el Extranjero y las Diásporas, que tenía el cometido de aprovechar las aportaciones de las diásporas y atender sus necesidades. En Irlanda, los migrantes podían acceder en igualdad de condiciones a la atención de la salud y el apoyo social (incluidas las prestaciones sociales, independientemente de su situación) y ocupaban un lugar central en las políticas de respuesta y recuperación ante la pandemia. Además, el país había procedido a renovar automáticamente la documentación de los inmigrantes para que sus titulares no pasaran a estar en situación irregular.

La representación del **Níger** también subrayó la importancia de las diásporas para las comunidades de origen. A fin de aprovechar los beneficios de las diásporas y atender sus necesidades, el Gobierno había formulado la Política Nacional de Migración

(2020-2035). Con esa política, que preveía la reestructuración de las actividades y los fondos de inversión para las diásporas, la colaboración con bancos locales y de inversión para ayudar a las diásporas y la recopilación de datos sobre las diásporas para conocer mejor sus necesidades, se pretendía facilitar la migración y la movilidad humana de una manera responsable y regulada y garantizar que tanto las diásporas como las comunidades locales se beneficiaran de esos fenómenos.

La representación de la **República Islámica del Irán** dijo que su Gobierno había adoptado medidas para garantizar la protección de los migrantes, por ejemplo proporcionándoles cobertura sanitaria universal, incluidos servicios de hospitalización, tratamiento y pruebas.

La representación de **Qatar** hizo hincapié en la necesidad de formular respuestas coordinadas dirigidas a todos los segmentos de la sociedad y de proporcionar acceso universal a la información, la atención de la salud, el apoyo psicológico y social y otros programas de protección. El Gobierno había adoptado diversas medidas para proteger a los trabajadores migrantes. Por ejemplo, había brindado a los trabajadores domésticos, la mayoría de los cuales eran mujeres migrantes, acceso gratuito y en igualdad de condiciones a la atención de la salud, independientemente de su condición; creado una campaña por SMS dirigida a los trabajadores domésticos y sus empleadores (los mensajes fueron traducidos a 13 idiomas o lenguas, en colaboración con los países de origen, y ofrecían información actualizada); ofrecido transporte gratuito a quienes deseaban regresar a su país; proporcionado albergue adecuado a los trabajadores expatriados vulnerables; prestado asistencia financiera a los trabajadores expatriados que habían sufrido retenciones o retrasos en el pago de sus sueldos, y velado por que recibieran los salarios pendientes; y facilitado a los trabajadores en cuarentena acceso a servicios psicológicos virtuales, dispensados por profesionales en diez idiomas o lenguas distintos.

Recomendaciones

- Los gobiernos y otros interesados deberían explorar formas de reintegrar de manera efectiva en sus comunidades a los migrantes que retornen, por ejemplo proporcionándoles asistencia pecuniaria inmediata, servicios de asesoramiento profesional, apoyo formativo para el restablecimiento de los medios de sustento, acceso a capital para la creación de pequeñas empresas y acceso a servicios de salud y bienestar social.
- Los gobiernos y otros interesados, especialmente el sector privado, deberían buscar maneras de reducir los costos de las remesas, por ejemplo designando como esenciales los servicios de transferencia de remesas, reduciendo el costo de esos servicios (aunque solo sea de manera temporal durante la pandemia), promoviendo la inclusión financiera y los conocimientos básicos sobre ese tema entre los refugiados e implantando tecnologías digitales para aumentar la transparencia y la rapidez de las transferencias.

6. Afianzar la respuesta y la colaboración en relación con la COVID-19 a través del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Panorama general

Uno de los mensajes que se predicó a lo largo de toda la sesión del Diálogo fue la necesidad de reforzar la cooperación internacional entre los países de origen, de tránsito y de destino a la luz de los graves problemas que encontraban los migrantes y los gobiernos a raíz de la COVID-19. El Pacto Mundial para la Migración ofrecía un marco para la adopción de medidas inclusivas en materia de preparación, prevención, respuesta y recuperación frente a pandemias que protegieran los derechos de los migrantes y aprovecharan sus contribuciones positivas al desarrollo sostenible en beneficio de los gobiernos en todo el mundo. Como señaló el representante de la Unión Europea, el trabajo conjunto, por ejemplo en el marco del Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo, era la mejor manera de salvar vidas, combatir las redes delictivas que se aprovechaban de la situación y promover una buena gestión de la migración.

En esta edición del Diálogo se consagró un panel entero a la puesta en práctica del Pacto Mundial para la Migración en las labores de respuesta y recuperación de la pandemia, la cual había brindado una oportunidad de reconcebir la movilidad humana y utilizar el Pacto Mundial para la Migración, anclado en los ODS y alineado a ellos, como base para fortalecer la protección de los derechos de los migrantes y colaborar en torno a la gestión de

fronteras. El Pacto Mundial para la Migración ofrecía un marco para atender las necesidades de los migrantes y contemplaba aplicaciones e intervenciones concretas para los programas de apoyo a los migrantes. Por esta razón, podía servir como lineamiento para encauzar de la mejor manera posible las medidas orientadas a incluir y tratar la cuestión de los migrantes durante el proceso de respuesta y recuperación de la pandemia.

La actual crisis mundial había demostrado que el costo de no integrar a los migrantes engendraba una marginación y una vulnerabilidad aún mayores para los migrantes y la ralentización de las economías de los países de origen y de destino. Resultaba fundamental promover la inmigración de personas provistas de la documentación requerida y el acceso a servicios financieros y a servicios de atención de la salud. Por último, la necesidad de contar con nuevas vías de migración segura — un sello distintivo del Pacto Mundial para la Migración — fue reiterada por muchos de los participantes.

El Pacto Mundial para la Migración y los ODS convergían de varias maneras. En primer lugar, tenían el objetivo común de reforzar la labor de protección de los migrantes y asegurar el acceso a los servicios de salud en igualdad de condiciones para todas las personas en movimiento. En segundo lugar, en ambos se hacía hincapié en la necesidad de prestar asistencia a los migrantes en situación de vulnerabilidad y se defendían los derechos de los migrantes en todos los sectores y países. En tercer lugar, se centraban en temas transversales como el cambio climático, la salud, el trabajo, la igualdad de género y la juventud. Por último, ambos se fundamentaban en el imperativo de la responsabilidad compartida en materia de migración, incluso en esta delicada situación que había generado la pandemia.

Si bien los gobiernos debían recurrir tanto al Pacto Mundial para la Migración como a los ODS para fortalecer la cooperación internacional y responder a los desafíos planteados por la pandemia, las comunidades de migrantes y de las diásporas también tenían un papel importante que desempeñar en el refuerzo de la aplicación del Pacto. Es más, podrían contribuir a los ODS mediante la revitalización del desarrollo socioeconómico,

una vez superada la crisis. En ese contexto, era preciso ofrecer a los migrantes y a las comunidades de las diásporas la oportunidad de contribuir al desarrollo económico y social de sus comunidades a través de los conocimientos que adquirirían.

Debate

En su presentación durante el panel 6, la **Sra. Cécile Riallant** (OIM) y el **Sr. David Khoudour** (PNUD) sostuvieron que la migración bien gestionada constituía una manera transformativa de mitigar las repercusiones de la pandemia y ayudar a los Estados a crear comunidades más fuertes y resilientes. En ese sentido, el Pacto Mundial para la Migración podía orientar las medidas de respuesta y recuperación de los Estados y contribuir a restablecer los efectos positivos que la migración tenía en el desarrollo. Los 23 objetivos del Pacto Mundial para la Migración tenían una aplicación directa. Nadie debería verse privado de servicios básicos y necesarios, especialmente durante una pandemia. Una buena gestión de la migración podía reforzar las vías de migración regulares y atender y reducir las vulnerabilidades de los migrantes. En consonancia con los objetivos del Pacto Mundial para la Migración, durante la pandemia se habían creado centros de recursos para brindar apoyo directo a los trabajadores migrantes. En el Canadá, los migrantes podían someterse a pruebas de la COVID-19 independientemente de su condición o de si disponían de un seguro de salud. En Grecia, la traducción de las directrices para la enseñanza en línea había facilitado la matriculación de los niños refugiados y migrantes en las escuelas. Así pues, el Pacto Mundial para la Migración no solo ofrecía un marco para la migración segura, ordenada y regular, sino también aplicaciones concretas, y contribuía decisivamente a los progresos para lograr los ODS.

El **Sr. Mohammed Adjei Sowah** (Ghana) estuvo de acuerdo con la necesidad de preservar la seguridad de los migrantes y colaborar estrechamente con ellos, habida cuenta de sus contribuciones al desarrollo, especialmente en las ciudades. En efecto, cada vez se prestaba más atención a la función esencial que desempeñaban las

autoridades municipales — algo en lo que el Pacto Mundial para la Migración hacía hincapié — en la formulación de políticas que no solo protegieran a los migrantes, sino que también reconocieran y aprovecharan sus contribuciones al desarrollo urbano.

El **Sr. Mohamed Sadiki** (Marruecos) se refirió a los programas migratorios existentes — algunos de los cuales se basaban en asociaciones mundiales y acuerdos bilaterales — que contribuían a reforzar los proyectos municipales de Rabat y creaban entornos propicios para lograr la integración satisfactoria de los migrantes y la cohesión social, en consonancia con el enfoque integral de la sociedad que promovía el Pacto Mundial para la Migración. Los gobiernos municipales y nacionales desempeñaban, junto con la sociedad civil, un papel protagonista a la hora de aprovechar las contribuciones de los migrantes a toda la sociedad. De manera similar, para avanzar era esencial establecer alianzas mundiales con los líderes municipales.

La **Sra. Socorro Flores Liera** (México) afirmó que su Gobierno apoyaba firmemente el Pacto Mundial para la Migración, el cual había ayudado a orientar la labor de respuesta y recuperación ante la pandemia. De conformidad con los objetivos del Pacto Mundial para la Migración, el Gobierno había establecido un mecanismo para hacer un seguimiento de las más de 100 medidas que había adoptado para ayudar a los migrantes durante la pandemia, entre las que se encontraban el establecimiento de centros para migrantes que, de otro modo, vivirían en la calle, la apertura de centros temporales para que los migrantes pudieran guardar la correspondiente cuarentena y someterse a pruebas y el desarrollo de campañas de sensibilización sobre los derechos de los migrantes. El Gobierno también había creado mecanismos para empoderar a los migrantes, por ejemplo, para ofrecer empleo a los migrantes y refugiados que eran profesionales sanitarios.

El **Sr. Rui Macieira** (Portugal) afirmó que la aplicación de los valores y objetivos del Pacto Mundial para la Migración había permitido a su país garantizar el acceso gratuito de los migrantes a la atención de la salud; ofrecer servicios de traducción para facilitar el acceso de los migrantes a los servicios sociales; conceder permisos de trabajo temporales a los migrantes que estuvieran esperando una decisión respecto de su situación migratoria;

fomentar el acceso a la educación por medio de seminarios en línea de carácter técnico; y cooperar con los países de origen para ayudar a los migrantes que desearan regresar.

El **Sr. Christian Wolff** (ACT Alliance) coincidió en que la pandemia brindaba la oportunidad de reconcebir la movilidad humana y en que el Pacto Mundial para la Migración constituía una herramienta importante para impulsar la cooperación internacional en materia de migración. También abogaba específicamente por mejorar los sistemas de gobernanza de la migración a fin de proteger los derechos de los migrantes, lo que había dado lugar al establecimiento de prácticas dirigidas a los migrantes que se encontraban en situaciones precarias durante la pandemia. Por lo tanto, el Pacto Mundial para la Migración servía como base para que los gobiernos pudieran formular respuestas inclusivas y eficaces a la pandemia, siempre que estuvieran dispuestos a hacerlo.

Durante el panel 6, se realizaron numerosas intervenciones en sala en apoyo del Pacto Mundial para la Migración. La representación de **Suecia** dijo que su Gobierno había demostrado su apoyo contribuyendo generosamente a la labor de la OIM para atender las necesidades a corto plazo durante la pandemia y encarar los objetivos estratégicos a largo plazo de los programas del Pacto Mundial para la Migración. También había aportado financiación al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración, y celebraba que este primara los proyectos destinados a paliar los efectos de la pandemia en los migrantes. Asimismo, su país había utilizado el Pacto Mundial para la Migración como marco de referencia para evaluar a los posibles beneficiarios de las subvenciones que otorgaba el Ministerio de Justicia para proyectos de migración, como la concedida para crear y poner en marcha la Red Global de Políticas de la OIM para promover la contratación ética, que, a su vez, se fundamentaba en la iniciativa emblemática de la OIM titulada “IRIS: Contratación Ética”.

La representación de **Azerbaiyán** también señaló que el Pacto Mundial para la Migración establecía unos principios rectores y una visión de futuro respecto de la migración internacional. Era importante regular los flujos de migrantes tanto durante la fase de recuperación de la pandemia como en el contexto posterior.

La representación del **Ecuador** coincidió en que el Pacto Mundial para la Migración sentaba los cimientos para la acción gubernamental y ofrecía una hoja de ruta para la gobernanza y la coordinación de la migración. La estrategia del Ecuador para aplicar el Pacto Mundial para la Migración, a saber, la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2017-2021, serviría de guía para la formulación de políticas migratorias que permitieran a todos los interesados del país crear mecanismos de coordinación y tomar las correspondientes medidas a todos los niveles, de conformidad con el Pacto Mundial para la Migración, los compromisos internacionales y los ODS.

La representación de **Bangladesh** instó a la comunidad internacional a que considerara el Pacto Mundial para la Migración como un llamamiento global a construir una sociedad inclusiva y a que adoptara una visión integral de la migración, incorporando las orientaciones contenidas en el Pacto Mundial para la Migración en todas las políticas migratorias a nivel local, nacional, regional e internacional.

La representación de **Armenia** señaló que, para no dejar a nadie atrás, era necesario prestar asistencia humanitaria urgente a todas las personas que la necesitaran, en igualdad de condiciones y sin discriminación, independientemente de su ubicación y del estatuto político del territorio en el que residieran. Las respuestas a los grandes desplazamientos de personas debían basarse en el reparto equitativo de la responsabilidad, la no discriminación y el respeto de los derechos humanos, principios compartidos por toda la humanidad.

La representación de **Turquía** sostuvo que los objetivos y la hoja de ruta contenidos en el Pacto Mundial para la Migración cobraban más importancia que nunca en el contexto de respuesta y recuperación ante la pandemia. Su país había contribuido considerablemente a todas las fases de elaboración del Pacto Mundial para la Migración y estaba determinado a ponerlo en práctica y a promover su aplicación en todo el mundo.

La representación de **Save the Children** expuso las distintas maneras en que el Pacto Mundial para la Migración podía ayudar a los niños migrantes durante la pandemia. Por ejemplo, el Pacto

Mundial para la Migración contenía recomendaciones en materia de educación, en las que se defendía concretamente que los planes escolares debían ser inclusivos con los niños migrantes y tener en cuenta sus necesidades, lo cual era importante debido a los efectos que la pandemia había tenido en la educación. Asimismo, describía a grandes rasgos cómo ayudar a los niños migrantes, lo que guardaba relación con la necesidad de otorgar más prioridad a la protección de la infancia y al apoyo psicosocial ante el aumento del riesgo de violencia durante la pandemia. Por último, planteaba alternativas a las peligrosas vías migratorias que los niños se veían forzados a tomar como consecuencia de la pandemia. Save the Children tenía previsto organizar mesas redondas en el período previo a los exámenes regionales para contribuir a resolver esos problemas e implicar a los jóvenes en el diálogo.

También hubo otros momentos durante los dos días de Diálogo en que se expresó un contundente apoyo al Pacto Mundial para la Migración y los ODS. El **Sr. Ahmed M. Saleheen** (Bangladesh) indicó que las medidas tomadas por su Gobierno para atender las necesidades de los migrantes —destinadas, entre otras cosas, a fomentar la movilidad humana en condiciones de seguridad por medio de mercados de trabajo transparentes, garantizar un nivel de vida mínimo y unos entornos de trabajo seguros y promover la transferibilidad de las prestaciones y el reconocimiento de las aptitudes de los migrantes— estaban en consonancia con el Pacto Mundial para la Migración.

La **Sra. Sarah Arriola** (Filipinas) dijo que su Gobierno estaba determinado a aplicar el Pacto Mundial para la Migración, cuyas principales disposiciones —como el establecimiento de protocolos en materia de datos, la provisión de cobertura sanitaria y seguridad social, la inclusión financiera de los migrantes y la prestación de apoyo a las personas que retornan— estaban recogidas en los planes de desarrollo del país para el período comprendido entre 2017 y 2022. La asistencia internacional que había recibido el país para repatriar a migrantes filipinos había insuflado vida al Pacto Mundial para la Migración. Las alianzas establecidas en virtud del Pacto Mundial para la Migración y de acuerdos bilaterales en materia laboral habían reportado beneficios durante la pandemia, pues habían permitido facilitar las repatriaciones, proporcionar

ayuda financiera y otorgar permisos de residencia temporales en un momento en que Filipinas se enfrentaba al desafío de repatriar y reintegrar a sus nacionales.

La **Sra. Cláudia Pereira** (Portugal), al recordar que su Gobierno era un paladín del Pacto Mundial para la Migración, señaló que la labor que este había emprendido en relación con los migrantes estaba orientada por los ODS, en particular de la meta 10.7 de los ODS. Las políticas que su país había adoptado para atender las necesidades de los migrantes afectados por la pandemia se basaban en la idea de que nadie estaba a salvo hasta que todos lo estuviéramos y garantizaban los mismos derechos sociales para los migrantes que para los ciudadanos portugueses, a fin de mitigar los efectos de la COVID-19.

En una intervención en sala, la representación del **Níger** informó de que, durante la pandemia de la COVID-19, su Gobierno había formulado numerosas medidas que estaban en consonancia con el Pacto Mundial para la Migración, las cuales se aplicaban a todas las personas, sin distinción, y atendían las necesidades de los migrantes que se encontraban en situaciones de especial vulnerabilidad.

La representación de **Libia** pidió a todos los interesados que fusionaran las distintas iniciativas puestas en marcha para abordar la migración, como los pactos mundiales sobre la migración y los refugiados, en un único plan de acción que estuviera en consonancia con los ODS.

La representación del **Ecuador** reafirmó la importancia del Pacto Mundial para la Migración, en particular para afrontar los difíciles retos que planteaba la pandemia de la COVID-19 y abordar la necesidad de incluir a los migrantes en los planes de desarrollo a fin de cumplir los ODS.

La representación de **Guatemala** defendió la importancia de que los gobiernos trabajaran de consuno para lograr la recuperación económica tras la pandemia y alcanzar los ODS.

La representación del **Afganistán** dijo que su Gobierno respaldaba firmemente el Pacto Mundial para la Migración. Al examinar la respuesta de la comunidad internacional a la migración mixta y su compromiso con la migración gestionada y segura, debía tenerse en cuenta el riesgo de que los progresos alcanzados en materia de desarrollo se vieran revertidos. Para encarar ese riesgo, era necesario adoptar una respuesta multisectorial, en particular en lo que respecta a la gobernanza de la migración. Asimismo, era preciso que los gobiernos reafirmaran su adhesión al principio de los ODS de no dejar a nadie atrás, en especial por lo que se refiere a los migrantes en situaciones de vulnerabilidad.

La representación de **Global Policy Insights** proclamó la importancia de las alianzas para adoptar un enfoque coordinado e inclusivo respecto de la migración.

La representación de **Sri Lanka** sostuvo que era necesario aplicar un enfoque intersectorial e integral, que incluyera a los gobiernos, las organizaciones humanitarias internacionales, el sector privado –incluidas las agencias de contratación y los empleados– y la sociedad civil, para ofrecer soluciones a la vez prácticas y sostenidas. Esos esfuerzos colectivos debían basarse en el Pacto Mundial para la Migración y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La pandemia había acentuado la necesidad de estrechar la coordinación entre los asociados nacionales e internacionales. Por lo tanto, el orador alentó a la OIM, la OMS y la OIT a que, al responder a los desafíos inmediatos y a largo plazo asociados con la migración laboral durante la pandemia, trabajaran en estrecha coordinación con los procesos consultivos regionales sobre migración.

La representación del **Japón** expresó su agradecimiento y apoyo a todo el personal de la OIM que trabajaba a diario bajo la iniciativa del Director General consistente en “permanecer activos y cumplir la labor”. Puesto que la migración global era el sostén de la actividad económica mundial, las medidas de respuesta y recuperación ante la pandemia también debían tener una escala global.

Recomendaciones

- Los gobiernos y otros interesados deberían seguir esforzándose en promover la aplicación del Pacto Mundial para la Migración durante la pandemia y la posterior fase de recuperación. El hecho de que tantos gobiernos reafirmaran su adhesión al Pacto Mundial para la Migración durante la pandemia, cuando la mayoría impuso límites a la movilidad, demuestra la importancia que este instrumento revestirá en la fase de recuperación.
- Los gobiernos y otros interesados deberían proseguir sus gestiones encaminadas a aplicar los ODS, en particular las metas relativas a la migración. Durante el Diálogo, además de afirmar que la movilidad es esencial para la recuperación, los participantes manifestaron su compromiso con los ODS como el camino a seguir en un momento de crisis mundial. Así pues, en concreto, se insta a los gobiernos a que incorporen la migración en sus planes de desarrollo.
- La OIM tiene, junto con los Estados y los asociados no estatales, un importante cometido en el restablecimiento de la movilidad tras la pandemia. Al facilitar el intercambio de mejores prácticas en foros como el Diálogo y ofrecer asesoramiento técnico a los gobiernos y otros interesados, la OIM siempre ha actuado como adalid de la cooperación mundial para gestionar la migración en beneficio de todas las partes interesadas, tanto los propios migrantes como los países de origen, de tránsito y de destino. Es probable que esa función adquiera más importancia que nunca a medida que el mundo empiece a responder a la conmoción mundial causada por la pandemia de la COVID-19 y se vaya recuperando de la crisis.

Conclusiones

A corto plazo, la pandemia plantea numerosos retos para la movilidad humana: amenazas para los medios de sustento y la salud; pérdidas de empleo, salario y prestaciones; disminución de las remesas; pérdida de la condición de inmigrante regular; y discriminación, entre otros. Pese a ellos, las iniciativas de respuesta a la pandemia han brindado nuevas oportunidades de mejorar la gobernanza de la migración y aumentado las posibilidades de colaborar para construir sociedades más resilientes para todos. Entre las conclusiones alcanzadas durante el Diálogo se destacan las siguientes:

- La pandemia exige la cooperación mundial de todos los países y todos los interesados;
- Las iniciativas destinadas a intensificar la colaboración internacional deben basarse en marcos existentes, como el Pacto Mundial para la Migración y los ODS, a fin de avanzar en el logro de los objetivos y compromisos que resultarán esenciales para una recuperación sostenible;
- En aras de la recuperación, es necesario ampliar las vías de migración regulares y facilitar el reconocimiento de las competencias y la certificación;
- Cabe dar respuesta a las vulnerabilidades de determinados grupos de migrantes, a saber: las mujeres, los niños, los jóvenes y las víctimas de la trata de personas y el tráfico de migrantes;
- Los migrantes, incluidas las mujeres, y las comunidades de las diásporas deben desempeñar un papel primordial en la fase de recuperación;

- La lucha contra la xenofobia es crucial para lograr la recuperación de la pandemia y debe constituir un elemento central de las iniciativas de recuperación económica y social.

RECOMENDACIONES DE CARA AL FUTURO

La movilidad como elemento fundamental para la recuperación

Para que el mundo se recupere de la pandemia, es preciso restablecer la movilidad. Las mujeres desempeñan un papel esencial en la labor de recuperación. Las medidas de respuesta a la pandemia deben comprender políticas específicas para empoderar a las migrantes como agentes del cambio a fin de lograr una recuperación plena e inclusiva, para lo cual es necesario:

- Aumentar las oportunidades educativas de las mujeres y las niñas;
- Ofrecer a las migrantes la oportunidad de participar en la formulación de políticas sobre cuestiones que afectan a su vida;
- Reconocer la función esencial que desempeñan los migrantes y los miembros de las diásporas en cuanto que agentes del cambio, especialmente las mujeres y los jóvenes;
- Crear oportunidades para que los migrantes puedan formular respuestas creativas para abordar la pandemia y su recuperación a largo plazo, entre otras cosas por medio de la innovación digital y las tecnologías.

Plantear un cambio de discurso y combatir la xenofobia y la discriminación

La pandemia ha acentuado la discriminación y la xenofobia de que son objeto los migrantes. La mayoría de los oradores reconocieron que la prevalencia de ambos fenómenos iba en aumento y expresaron su respaldo a las iniciativas emprendidas en algunos Estados (en colaboración con la OIM) para reformular la retórica sobre los migrantes y la migración en términos positivos utilizando distintas voces. Además, recomendaron lo siguiente:

- Insistir en la necesidad de incluir a los migrantes como participantes clave en la labor de recuperación tras la pandemia;
- Reconocer la contribución de los migrantes al enriquecimiento de sus sociedades de acogida y al desarrollo económico de sus países de destino y de origen;
- Analizar los distintos desafíos y necesidades de las ciudades de ingresos altos y de ingresos bajos y tener en cuenta las necesidades regionales y municipales en las políticas nacionales;
- Establecer sistemas de salud locales que sean más accesibles para los migrantes y que no solo atiendan sus necesidades en materia de salud, sino que también ayuden a la comunidad en general al permitir que los migrantes formen parte de esos sistemas;
- Reconocer las maneras específicas en que los jóvenes migrantes contribuyen a combatir la desinformación en materia de migración;
- Dialogar con la prensa sobre la forma en que se percibe a los migrantes y colaborar con ellos para combatir la desinformación.

Proteger a los migrantes en situaciones de riesgo

Muchos oradores hicieron referencia a la necesidad de proteger a los migrantes en situaciones de riesgo durante la pandemia. Si bien la repatriación puede constituir una forma de protección, hay otras vías que los Estados todavía no han explorado. En el futuro se necesitarán otros medios para proteger a los migrantes expuestos a situaciones de riesgo, consistentes, entre otras cosas, en:

- Garantizar el acceso indiscriminado a la atención de la salud, especialmente para las migrantes;
- Aumentar la protección de los migrantes que trabajan en el servicio doméstico y en el ámbito sanitario y someter esos sectores a una mayor regulación;
- Crear más vías para denunciar la violencia doméstica y darle respuesta;
- Colaborar con los organismos de aplicación de la ley para impedir que los tratantes exploten a los migrantes que hayan quedado en una situación vulnerable a causa de la pandemia;
- Establecer procedimientos mundiales y regionales para que las migrantes, especialmente las jóvenes, puedan contribuir con sus conocimientos y trabajo a la recuperación económica mundial;
- Habida cuenta de la mayor vulnerabilidad que presentan los niños durante la pandemia – fruto de la inseguridad alimentaria, el descenso del nivel de vida, el aumento del riesgo de sufrir abusos y el acceso limitado a la educación –, dar prioridad a mitigar los daños y a lograr que los niños puedan aprovechar todo su potencial.

Mitigar los efectos de las dificultades económicas que experimentan los trabajadores migrantes y las personas que retornan

No cabe duda de que la pandemia ha planteado serias dificultades para los trabajadores migrantes y sus familias. A fin de mitigarlas, los participantes propusieron lo siguiente:

- Intensificar la cooperación internacional entre los países de origen y de destino a fin de prestar asistencia a los trabajadores migrantes que se encuentren en situación precaria y apoyar su repatriación cuando sea necesario;
- Extraer enseñanzas de las actividades llevadas a cabo por los gobiernos para prestar apoyo a los migrantes que retornan, tanto en el futuro inmediato como en la recuperación a largo plazo;
- Colaborar con las comunidades de las diásporas para que brinden apoyo tanto a los migrantes que permanezcan en los países de destino como a aquellos que hayan regresado a sus países de origen, ya que el apoyo que las diásporas prestan en forma de comunicación y orientación, inversión, remesas y otros tipos de ayuda financiera constituye un recurso esencial;
- Proteger las contribuciones económicas de los migrantes y las comunidades de las diásporas tanto durante la pandemia como en el contexto posterior a ella por medio de políticas específicas dirigidas a, por ejemplo:
 - Reducir los costos de las remesas;
 - Crear programas de educación financiera básica para migrantes;
 - Establecer mecanismos mundiales más seguros para el envío de remesas;
 - Aumentar la capacidad en materia de readaptación profesional y certificación tanto de los migrantes que se encuentren en la diáspora como de aquellos que regresen;

- Concertar acuerdos con los países de origen y de destino para garantizar un mayor acceso a los servicios sociales.

Afianzar la cooperación a través del Pacto Mundial para la Migración y los ODS

Muchos participantes expresaron su decidido apoyo al Pacto Mundial para la Migración y los ODS. En ese contexto, citaron ejemplos que mostraban cómo el Pacto Mundial para la Migración proporcionaba directrices concretas en relación con la gobernanza de la migración durante la pandemia y recomendaron encarecidamente que esta se fortaleciera en el futuro, para lo cual aconsejaron, en particular, lo siguiente:

- Reforzar los mecanismos de aplicación para proteger los derechos de los migrantes, en particular los más vulnerables, independientemente de su condición;
- Promover la integración económica y social de los migrantes en las comunidades de acogida con la ayuda de la comunidad internacional;
- Combatir todas las formas de discriminación, racismo, xenofobia e intolerancia;
- Crear conciencia y capacidades en lo que se refiere a cuestiones relacionadas con la migración.

PROGRAMA FINAL

Crisis de la COVID-19: Reconcebir el papel de los migrantes y la movilidad humana para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

15 y 16 de octubre de 2020
Centro Internacional de Conferencias,
Ginebra

Primer día	
10:00 - 10:15	Apertura de la reunión
	<ul style="list-style-type: none"> • Observaciones preliminares: Sr. António Vitorino, Director General, OIM
10:15 - 11:15	<p>Panel 1: El papel fundamental de la movilidad humana segura, coordinada e inclusiva en la recuperación de la pandemia de la COVID-19</p> <p>Si los desplazamientos se llevan a cabo de manera segura, coordinada e inclusiva, la movilidad humana puede contribuir a la recuperación económica y social de la pandemia de la COVID-19. Como se señala en el Informe de políticas sobre la COVID-19 y las personas que se desplazan presentado por el Secretario General de las Naciones Unidas, la crisis de la COVID-19 brinda a la comunidad internacional la oportunidad de redefinir la movilidad humana para que redunde en beneficio de todos, y de recuperarse plenamente mediante la inclusión socioeconómica de los migrantes al aprovechar sus competencias y sus contribuciones positivas a las sociedades. Según el Secretario General, existen cuatro principios para promover una movilidad humana segura e inclusiva durante y después de la pandemia, a saber: a) la exclusión resulta costosa a largo plazo, mientras que la inclusión es rentable para todos; b) la respuesta a la propagación de la COVID-19 y la protección de los derechos humanos de las personas que se desplazan no son antinómicas; c) ninguna persona está a salvo hasta que todas lo estén; y d) las personas que se desplazan son parte de la solución. Este panel brindará a los participantes la oportunidad de intercambiar opiniones sobre las consecuencias y el futuro de los migrantes y la movilidad humana durante y después de la crisis ocasionada por la COVID-19.</p> <p>Moderadora: Sra. Aissata Kane, Asesora Regional Principal para África Subsahariana, OIM</p>

	<p>Oradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Malek Deng Dau Deng, Viceministro, Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Sudán del Sur • Sra. Cláudia Pereira, Secretaria de Estado para la Integración y las Migraciones, Portugal • Sr. Stefano Sannino, Vicesecretario General de Economía y Cuestiones Globales, Servicio Europeo de Acción Exterior, Unión Europea • Sr. Ahmed M. Saleheen, Secretario, Ministerio de Bienestar de los Expatriados y el Empleo en Ultramar, Banglades
11:15 - 13:00	Panel 2: La protección de los migrantes vulnerables durante la pandemia y en el contexto posterior a la crisis de la COVID-19
	<p>Para superar la actual crisis sanitaria mundial es preciso incluir a los migrantes y a otras personas que se desplazan en las respuestas globales a la COVID-19, prestando especial atención a las poblaciones marginadas o que se encuentren en situación de vulnerabilidad y explotación. Las consecuencias directas e indirectas de la pandemia parecen exacerbarse en el caso de los migrantes, especialmente en el de las mujeres, las niñas y los niños, y se agravan aún más en contextos de fragilidad, conflicto y emergencia²⁸. Los menores migrantes pueden ser vulnerables por partida doble durante la pandemia, habida cuenta de su condición de menores y migrantes. Además, los menores migrantes no acompañados o separados de sus padres y parientes son todavía más vulnerables, ya que carecen de protección²⁹. En anteriores sesiones del Diálogo Internacional sobre la Migración se destacó la necesidad de proteger y empoderar a las poblaciones migrantes vulnerables, en particular a las mujeres, los menores y las víctimas de la trata y el tráfico de personas, y se pusieron de relieve las desventajas y las múltiples formas de marginación a las que tenían que hacer frente esos grupos de migrantes, lo que hacía necesaria la adopción de medidas concretas para garantizar su protección. Asimismo, en las respuestas a situaciones de emergencia deben tenerse en cuenta las diferencias de</p>

²⁸ Migrants and the COVID-19 pandemic: An initial analysis. Disponible en: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/mrs-60.pdf>.

²⁹ Instantáneas analíticas de la OIM sobre la COVID-19 #17: Consecuencias para los niños y jóvenes migrantes. Disponible en: www.iom.int/sites/default/files/documents/covid-19_analytical_snapshot_17_impacts_on_migrant_children_and_youth_0.pdf.

	<p>género. Así pues, en el debate que se celebrará sobre este tema también se prestará la debida atención a la situación de los migrantes varados en todo el mundo y la de los desplazados que necesitan asistencia, quienes a menudo se encuentran en situaciones de precariedad. Los efectos de la pandemia han demostrado que ninguna persona está a salvo hasta que todas lo estén y que únicamente se puede garantizar la seguridad y lograr el bienestar de todos mediante la adopción de un enfoque inclusivo que no deje a nadie atrás.</p> <p>Moderador: Sr. Yitna Getachew, Jefe, División de Protección y Asistencia a los Migrantes, OIM</p> <p>Oradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Sarah Arriola, Subsecretaria, Asuntos Relacionados con los Trabajadores Migrantes, Filipinas • Sr. Jean Ayoub, Director Ejecutivo y Secretario General, Servicio Social Internacional - Secretaría General • Sr. Nick Grono, Director Ejecutivo, Freedom Fund, Reino Unido • Sr. André Silva, Coordinador, Unidad de Tráfico de Migrantes, INTERPOL • Sra. Isabela Atanasiu, Oficial Jurídico, Dirección General de Migración y Asuntos de Interior, Asilo, Comisión Europea • Sra. Trang Hong Vu, Grupo Principal de la Infancia y la Juventud de las Naciones Unidas, Cofundador de STEP Forward Education, Viet Nam
13:00 – 15:00	Pausa
15:00 – 17:00	Panel 3: El fomento del potencial de acción de los migrantes y su contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
	<p>La pandemia no solo pone en peligro las perspectivas de promover la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), enunciados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sino que también amenaza con revertir los progresos alcanzados hasta la fecha y exacerbar aún más los retos y las vulnerabilidades existentes en todas las esferas. Al aunar esfuerzos para encontrar medidas de respuesta a la pandemia, es importante que los Gobiernos y la comunidad internacional, en general, aprovechen la oportunidad que brinda esta situación de crisis para proseguir sus empeños con miras a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, mediante su aplicación, crear sociedades más resilientes; y para responder mejor a las crisis futuras. En</p>

	<p>consonancia con deliberaciones anteriores del Diálogo relativas al seguimiento y el examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la migración, este panel tendrá por objeto promover una mayor cooperación y crear redes para futuras acciones sobre la gobernanza de la migración y el logro de los ODS en la era posterior a la pandemia. En las recomendaciones formuladas por los ministros en el Diálogo Internacional sobre la Migración 2013 se destacó que las diásporas podían contribuir a estimular y reactivar el desarrollo socioeconómico en la coyuntura posterior a la crisis, y se instó a lograr una mayor participación de las mismas, así como su empoderamiento. De manera análoga, en el Diálogo celebrado en 2017 se subrayó la incidencia positiva de las remesas para los países de origen, ya que las contribuciones de los migrantes trascendían el mero envío de remesas e incluían también la transferencia de conocimientos y competencias, el emprendimiento y la innovación, el comercio y la inversión, así como importantes aportaciones sociales, culturales y de otra índole. Es preciso subrayar que las contribuciones de los migrantes resultarán esenciales para el logro de los ODS durante el periodo de recuperación frente a los efectos de la pandemia. También es importante examinar la forma en que la pandemia repercute en las contribuciones económicas de los migrantes y las diásporas, y cómo podrían salvaguardarse en el futuro. En este panel se abordarán, entre otras cuestiones, los costos de las remesas, la mejora de la seguridad en el envío de remesas, la educación financiera, el acceso a otros empleos y las oportunidades empresariales, la adquisición de nuevas capacidades profesionales, y los aspectos transnacionales de la migración laboral.</p> <p>Moderadora: Sra. Bettina Etter, Asesora Principal, Gobernanza de la Migración Mundial, Suiza</p> <p>Oradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Viorica Dumbraveanu, Ministra de Salud, Trabajo y Protección Social, República de Moldova • Sra. Pauline Tamesis, Coordinadora Residente, Naciones Unidas, Camboya • Sr. Felipe Muñoz, Jefe, Unidad Internacional de Migración, Sector Social, Banco Interamericano de Desarrollo • Sr. Boubou Camara, Principal Jefe de Apoyo-COVID, Organización Mundial de la Salud
--	---

Segundo día	
10:00 – 12:00	Panel 4: El papel de las mujeres en la respuesta y la recuperación frente a la COVID-19
	<p>Habida cuenta de anteriores deliberaciones sobre el empoderamiento de las mujeres y las niñas, en este panel se examinarán, los retos a los que se enfrentan las niñas y las mujeres a raíz de la pandemia de la COVID-19, incluido el aumento de la violencia doméstica y las situaciones de riesgo para las trabajadoras domésticas³⁰, y se tratará de definir medidas que permitan llevar a cabo una respuesta inmediata, así como iniciativas dirigidas a la recuperación a más largo plazo. Además, a pesar de ser un grupo vulnerable, las mujeres son la fuerza motriz de la labor sanitaria que se está llevando a cabo en todo el mundo, ya que gran parte de los trabajadores de la salud y del personal que cuida de los enfermos son mujeres migrantes. Ahora es más importante que nunca destacar el valioso papel que desempeñan las mujeres en las labores de respuesta y recuperación, no solo como profesionales de la salud de primera línea, sino también como trabajadoras esenciales de otros ámbitos, como aquellas que trabajan en el hogar o en las tiendas de alimentación, o aquellas que lo hacen como maestras, personal de limpieza, etc. Este panel también constituirá una buena oportunidad para presentar las conclusiones y recomendaciones extraídas de un evento paralelo que será organizado por la OIM, los asociados de las Naciones Unidas y los Estados Miembros antes de la edición de este año del Diálogo Internacional sobre la Migración. Dicho evento versará sobre la importancia de garantizar la cobertura sanitaria universal para todas las mujeres y niñas migrantes.</p> <p>Moderadora: Sra. Jacqueline Weekers, Directora, División de Migración y Salud, OIM.</p> <p>Oradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Maya Morsy, Presidenta, Consejo Nacional de la Mujer, Egipto • Sra. Zsuzsanna Jakab, Directora General Adjunta, Organización Mundial de la Salud • Sra. Christine Loew, Directora, Oficina de Enlace en Ginebra, ONU-Mujeres • Sra. María Corina Muskus Toro, Grupo Principal de la Infancia y la Juventud, Cofundadora y Directora de Venezolanas Globales

³⁰ COVID-19 and women migrant workers: Impacts and Implications. Disponible en inglés en: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/the-gender-dimensions-of-the-labour-migration.pdf>.

12:00 – 13:00	Relatos de migrantes
	<p><i>Respuesta a la COVID-19 en materia de comunicación: lucha contra la desinformación y la xenofobia y creación de una red de mensajeros dignos de confianza</i></p> <p>Oradora: Sra. Chylian Azuh, escritora y oradora pública, fundadora del Foro de Mujeres Migrantes que Retornan, Nigeria</p> <p><i>Innovación, desarrollo digital y liderazgo juvenil en la respuesta a la COVID-19</i></p> <p>Oradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Beyleh Daher, Director de Espacios Creativos, Djibouti • Sr. Houssein Mohammed, Asistente Superior de Proyectos, Oficina de la OIM en Djibouti
13:00 – 15:00	Pausa
15:00 – 16:15	Panel 5: La cohesión social y la resiliencia comunitaria como instrumento de lucha contra la discriminación y la xenofobia contra los migrantes
	<p>Los participantes de anteriores deliberaciones del Diálogo Internacional sobre la Migración recomendaron que se reformulara la retórica sobre la migración en términos positivos a fin de combatir el racismo y la xenofobia y defender los aspectos positivos de la migración. En el contexto de la pandemia de la COVID-19, se ha observado un incremento de los incidentes de racismo y xenofobia³¹ y se teme que dichos casos sigan aumentando ante las tensiones sociales generadas por la crisis económica. Por consiguiente, es importante garantizar la continuidad de la lucha contra la xenofobia y que esta cuestión se incluya en las iniciativas orientadas a la recuperación económica y social, reconociendo, de ese modo, las importantes contribuciones de los migrantes de todo el mundo que, a su vez, constituirán un elemento esencial en la fase posterior a la pandemia. Asimismo, como también se puso de relieve en la Conferencia de Alto Nivel sobre los Migrantes y las Ciudades que tuvo lugar en el marco del Diálogo Internacional sobre la Migración 2015, las vulnerabilidades y necesidades especiales de los migrantes en tiempos de crisis se han de abordar específicamente en las respuestas y la planificación para situaciones de emergencia urbanas. Este panel constituirá una respuesta a los llamamientos formulados por los participantes para que la OIM se valga de su poder de convocatoria, a través</p>

³¹ *Migrants and the COVID-19 pandemic: An initial analysis*. Disponible en inglés en: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/mrs-60.pdf>.

	<p>del Diálogo Internacional sobre la Migración, para celebrar futuras conferencias con funcionarios locales a fin de examinar las diferentes situaciones a las que se enfrentan las ciudades de ingresos altos y de ingresos bajos y las ciudades con mayor y menor experiencia en la gestión de la migración, particularmente en situaciones de crisis. Además, habida cuenta de que la OIM es miembro del Mecanismo de Alcaldes y que mantiene un compromiso con las autoridades locales y los asociados, en este panel también se analizará la necesidad de disponer de sistemas de salud locales que sean más accesibles para los migrantes.</p> <p>Moderador: Sr. Leonard Doyle, Portavoz y Jefe, División de Prensa y Comunicación, OIM</p> <p>Oradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Glen Linder, Director General, Asuntos internacionales e intergubernamentales, Canadá • Sr. Ulvi Aliyev, Jefe, Departamento de Cooperación Internacional del Servicio Nacional de Migraciones, Azerbaiyán • Sr. Robinson Sathekge, Jefe, Unidad de Migración, Ciudad de Johannesburgo, Sudáfrica • Sra. Mónica Trigos Padilla, Punto Focal Regional para América del Norte, Grupo Principal de la Infancia y la Juventud de las Naciones Unidas
16:15 – 17:45	<p>Panel 6: La aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en las iniciativas de respuesta y recuperación ante la COVID-19</p>
	<p>Los 23 objetivos del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, y sus compromisos y acciones conexos – considerados pertinentes como instrumentos normativos y mejores prácticas por los Estados Miembros – proporcionan a los gobiernos y otros agentes un marco práctico que sirve de apoyo para la elaboración de medidas inclusivas de preparación, prevención, respuesta y recuperación ante la pandemia de la COVID-19 que protejan los derechos de los migrantes y aprovechen sus contribuciones positivas al desarrollo sostenible. Las deliberaciones de este panel tendrán por objeto brindar a los Estados Miembros y a otras partes interesadas la oportunidad de compartir sus experiencias y propuestas en relación con la aplicación del Pacto Mundial para la Migración en las iniciativas de respuesta y recuperación ante la COVID-19. Asimismo, en este panel también se presentará el Informe de políticas de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración titulado <i>“The Global Compact for Migration (GCM): Well Governed Migration as an Essential Element of Effective COVID-19 Response”</i></p>

	<p>(El Pacto Mundial para la Migración: La buena gobernanza de la migración como elemento fundamental para una respuesta eficaz a la COVID-19). En este informe se analizan las repercusiones de la COVID-19 en la movilidad humana y se señala, mediante la formulación de recomendaciones políticas, en qué modo cabe aprovechar el Pacto Mundial para la Migración para lograr una respuesta y recuperación eficaces ante la COVID-19. Además, se presentan ejemplos concretos de iniciativas y respuestas promulgadas por los Estados Miembros en todo el mundo para hacer frente a la COVID-19, que han arrojado resultados positivos.</p> <p>Moderador: Sr. Maurizio Busatti, Jefe, División de Procesos Multilaterales, OIM</p> <p>Ponentes:</p> <p>Sra. Cécile Riallant, Jefa, Migración y Desarrollo Sostenible, OIM y Sr. David Khoudour, Asesor de Movilidad Humana, PNUD</p> <p>Oradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Mohammed Adjei Sowah, Alcalde de Accra • Sr. Mohamed Sadiki, Alcalde de Rabat • Sra. Socorro Flores Liera, Embajadora, Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas en Ginebra • Sr. Rui Macieira, Embajador, Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas en Ginebra • Sr. Christian Wolff, Gestor de programas, Migración y Desplazamiento, ACT Alliance
17:45 - 18:00	Clausura de la reunión
	<ul style="list-style-type: none"> • Observaciones finales: Sr. Eugenio Ambrosi, Jefe de Gabinete de la OIM

Serie Diálogo Internacional sobre la Migración

1. 82a Reunión del Consejo; 27-29 noviembre de 2001 (disponible en español, francés e inglés), 2002
2. Compendium of Intergovernmental Organizations Active in the Field of Migration 2002 (disponible únicamente en inglés), 2002
3. Un Análisis sobre Normas Jurídicas Internacionales y Migración (disponible en español, francés e inglés), 2002
4. 84th Session of the Council; 2-4 December 2002 (disponible únicamente en inglés), 2003
5. Significant International Statements: A Thematic Compilation (disponible únicamente en inglés), 2004
6. Health and Migration: Bridging the Gap (disponible únicamente en inglés), 2005
7. Gestión del Movimiento de Personas: Posibles Enseñanzas de Interés para el Modo 4 del AGCS (disponible en español, francés e inglés), 2005
8. Incorporación de la Migración en las Agendas de Políticas de Desarrollo (disponible en español, francés e inglés), 2005
9. Migración y recursos humanos para la salud: de la concienciación a la acción (disponible en español, francés e inglés), 2006
10. Seminario de expertos: Migración y medio ambiente (disponible en español, francés e inglés), 2008
11. Los migrantes y la sociedad de acogida: Asociaciones acertadas (disponible en español, francés e inglés), 2008
12. Making Global Labour Mobility a Catalyst for Development (disponible únicamente en inglés), 2010
13. La libre circulación de personas en los procesos de integración regional (disponible en español, francés e inglés)
14. Gestión de la migración de retorno (disponible en español, francés e inglés), 2010
15. Alentar la función de retorno para fomentar el desarrollo (disponible en español, francés e inglés), 2010
16. Derechos humanos y migración: Empeño conjunto a favor de una migración protegida, digna y segura (disponible en español, francés e inglés), 2010
17. Migración y cambio social (disponible en español, francés e inglés), 2011
18. Cambio climático, degradación ambiental y migración (disponible en español, francés e inglés), 2012
19. Ciclos económicos, cambio demográfico y migración (disponible en español, francés e inglés), 2012
20. Rumbo a la seguridad: Las consecuencias migratorias de complejas crisis (disponible en español, francés e inglés), 2013
21. Proteger a los migrantes en tiempos de crisis: respuestas inmediatas y estrategias sostenibles (disponible en español, francés e inglés), 2013
22. Diálogo Internacional Sobre La Migración N°22 - Diásporas y desarrollo: Tender puentes entre sociedades y estados (Conferencia Ministerial Sobre la Diáspora Centro Internacional de Conferencias de Ginebra 18 y 19 de junio de 2013) (disponible en árabe, español, francés e inglés), 2013
23. La migración Sur-Sur: Asociarse de manera estratégica en pos del desarrollo (disponible en español, francés e inglés), 2014
24. Migración y Familias (disponible en español, francés e inglés), 2014
25. Conferencia sobre los Migrantes y las Ciudades (disponible en español, francés e inglés), 2015
26. Seguimiento y Evaluación de los Aspectos Referentes a la Migración en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (disponible en español, francés e inglés), 2016
27. Fortalecimiento de la cooperación internacional y la gobernanza de la migración con miras a la adopción de un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular en 2018 (disponible en árabe, español, francés e inglés), 2017
28. Asociaciones inclusivas e innovadoras para una gobernanza eficaz de la migración a escala mundial (disponible en español, francés e inglés), 2018
29. Juventud y migración (disponible en español, francés e inglés), 2020

Los títulos de esta Serie pueden obtenerse en:

Organización Internacional para las Migraciones
17 route des Morillons, C.P. 17
1211 Ginebra 19, Suiza
Tel.: +41 22 717 9111; Fax: +41 22 798 6150
Correo electrónico: publications@iom.int
Sitio web: publications.iom.int

